



MEMORIA DE ACTIVIDADES  
Y RESULTADOS

PARQUE NATURAL SIERRA MAGINA

2015

## Índice

<b>1 . DATOS GENERALES.</b>	<b>2</b>
1.1 . Datos generales: superficie, municipios, provincias y localización geográfica.	2
1.2 . Listado de normativas de aplicación ambiental.	3
1.3 . Datos descriptivos del espacio natural.	5
1.3.1 . Usos del suelo.	5
1.3.2 . Climatología.	7
<b>2 . PERSONAL Y EQUIPAMIENTO.</b>	<b>8</b>
2.1 . Personal del espacio natural.	8
2.2 . Oficinas y equipamientos.	8
<b>3 . PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD.</b>	<b>10</b>
3.1 . Flora.	10
3.2 . Fauna.	12
3.3 . Redes de apoyo a la gestión.	12
<b>4 . ORDENACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES.</b>	<b>13</b>
4.1 . Montes públicos.	13
4.1.1 . Ordenación de montes públicos.	13
4.1.2 . Actuaciones forestales.	14
4.1.3 . Actuaciones sobre el patrimonio forestal y las vías pecuarias.	14
4.1.3.1 . Deslinde de montes públicos.	14
4.1.3.2 . Deslinde de vías pecuarias.	14
4.1.4 . Aprovechamientos.	15
4.1.4.1 . Aprovechamientos forestales.	15
4.1.4.2 . Aprovechamientos ganaderos.	15
4.1.4.3 . Aprovechamientos cinegéticos.	17
4.1.4.4 . Aprovechamiento piscícola.	17
4.2 . Terrenos forestales privados.	17
4.2.1 . Ordenación de montes privados.	17
4.2.2 . Aprovechamientos.	17
4.2.2.1 . Aprovechamientos forestales.	17
4.2.2.2 . Aprovechamientos cinegéticos.	17
<b>5 . PROTECCIÓN AMBIENTAL.</b>	<b>19</b>
5.1 . Actuaciones de protección ambiental.	19
5.2 . Centros de gestión de residuos peligrosos.	19
5.3 . Actuaciones de emergencias ambientales gestionadas por el GREA (112).	19
5.4 . Medidas compensatorias.	19
<b>6 . USO PÚBLICO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL.</b>	<b>20</b>
6.1 . Uso público.	20
6.1.1 . Equipamientos.	20
6.1.1.1 . Gestión de los equipamientos (sólo ofertados).	21
6.1.2 . Dotaciones interpretativas.	21
6.1.3 . Proyectos de señalización.	21
6.1.4 . Uso público.	22
6.1.4.1 . Edad de los visitantes.	22
6.1.4.2 . Procedencia de los visitantes.	22
6.1.4.3 . Distribución mensual de las visitas.	22
6.1.4.4 . Satisfacción de los visitantes.	22
6.1.4.5 . Otras actuaciones: Tránsito rociero, romerías, peregrinaciones, etc.	22
6.2 . Educación ambiental.	23
6.3 . Redes de voluntariado.	26
6.4 . Actividad de las empresas de turismo activo.	26
<b>7 . COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL.</b>	<b>28</b>
7.1 . Organización y participación en jornadas.	28

7.2 . Publicaciones / material divulgativo.	28
7.3 . Visitas institucionales.	28
7.4 . Programas de visitas a espacios naturales protegidos.	28
7.5 . Órgano Colegiado de participación.	30
7.5.1 . Reuniones.	30
7.5.2 . Resumen de los principales acuerdos adoptados.	30
<b>8 . PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.</b>	<b>31</b>
8.1 . Convenios.	31
8.2 . Estudios.	31
8.3 . Visitas de investigadores y estudiantes universitarios.	31
<b>9 . EVALUACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE.</b>	<b>32</b>
9.1 . Ejecución del plan de desarrollo sostenible.	32
9.2 . Marca Parque Natural.	32
9.2.1 . Inventario de empresas.	32
9.2.2 . Inventario de productos.	32
9.3 . Sostenibilidad Ambiental Urbana.	33
9.4 . Indicadores de seguimiento PORN, PRUG, PDS.	33
<b>10 . GESTIÓN AMBIENTAL Y DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS.</b>	<b>35</b>
<b>11 . GESTIÓN ADMINISTRATIVA.</b>	<b>38</b>
11.1 . Registro de documentos.	38
11.2 . Régimen de autorizaciones en el ámbito del espacio natural.	38
11.3 . Elaboración de informes internos.	38
11.4 . Expedientes sancionadores.	39
11.5 . Adquisición de fincas. Tanteo / Retracto.	39
11.6 . Subvenciones.	39
11.7 . Peticiones de información del ciudadano.	39
<b>12 . RELACIONES, COLABORACIONES Y EVENTOS.</b>	<b>40</b>
12.1 . Colaboraciones con otras administraciones y organizaciones.	40
12.2 . Relaciones con otros espacios naturales, ONGs y otras entidades.	40
12.3 . Otros eventos y hechos destacables.	40
<b>13 . INVERSIONES.</b>	<b>41</b>
13.1 . Resumen de las inversiones ejecutadas.	41
<b>14 . ANEXOS.</b>	<b>42</b>
14.1 . Relación del personal del espacio natural.	42
14.2 . Actas del Órgano Colegiado de Participación.	42
14.3 . Estadísticas de incendios.	56
14.4 . Noticias de prensa más relevantes.	56

## PRESENTACIÓN

Con objeto de mostrar una información detallada sobre la gestión del Parque Natural Sierra Mágina relativa a la anualidad 2015, se presenta esta Memoria de Actividades y Resultados.



## 1 . DATOS GENERALES.

### 1.1 . Datos generales: superficie, municipios, provincias y localización geográfica.

Concepto	Valor
Fecha de declaración del E.N.P.	28/07/1989
Superficie oficial	19.961 has.
Superficie zona de protección A	1.793,02 has.
Superficie zona de protección B	12.738,9 has.
Superficie zona de protección C	3.147,8 has.
Superficie zona de protección D	0 has.
Superficie zona de protección E	0 has.
Superficie zona urbana SU	1,98 has.
Perímetro del espacio	90,1 km.

Provincia	Municipio	% de municipio en ENP	% de ENP en Municipio
JAÉN	ALBANCHEZ DE MÁGINA	78,16%	15,24%
JAÉN	BEDMAR Y GARCIEZ	22,09%	13,14%
JAÉN	BELMEZ DE LA MORALEDA	50,85%	12,52%
JAÉN	CAMBIL	25,49%	17,9%
JAÉN	HUELMA	9,48%	11,88%
JAÉN	JIMENA	11,47%	2,78%
JAÉN	JODAR	8,06%	6,03%
JAÉN	PEGALAJAR	8,76%	3,49%
JAÉN	TORRES	42,02%	17,02%

Otras figuras de protección:

Nombre	Norma	Fecha de Declaración	% solapamiento
LUGAR DE IMPORTANCIA COMUNITARIA SIERRA MAGINA			100%
MONUMENTO NATURAL PINAR DE CANAVAS	DECRETO 226/2001 DE 2 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE DECLARAN DETERMINADOS MONUMENTOS NATURALES DE ANDALUCÍA.	22/11/2001	100%
Z.E.P.A. SIERRA MAGINA	"PROPUESTA DE DESIGNACIÓN COMO ZONA DE ESPECIAL PROTECCIÓN PARA LAS AVES DE DETERMINADOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE ANDALUCÍA". CARTA DE LA CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE, FUENSANTA COVES BOTELLA, AL MINISTRO DE MEDIO AMBIENTE, JAUME MATAS PALOU.	14/10/2002	100%

## 1.2 . Listado de normativas de aplicación ambiental.

Tipo de normativa	Estado	Norma legal	Fecha de Aprobación
Declaración	Aprobada	LEY 2/1989, DE 18 DE JULIO, POR LA QUE SE APRUEBA EL INVENTARIO DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS SE ANDALUCÍA Y SE ESTABLECEN LAS MEDIDAS ADICIONALES PARA SU PROTECCIÓN.	28/07/1989
Otros	Aprobada	DECRETO 11/1990, DE 30 DE ENERO, POR EL QUE SE CREAN LAS JUNTAS RECTORAS DE LOS PARQUES NATURALES DECLARADOS EN LA LEY 2/1989, DE 18 DE JULIO, SE ESTABLECE EL RÉGIMEN JURIDICO DE LAS MISMAS Y SE FIJAN LAS LÍNEAS BÁSICAS DE LOS PLANES RECTORES DE USO Y GESTIÓN PARA PARQUES NATURALES.	30/01/1990
Declaración	Aprobada	ACUERDO DE 30 DE ENERO DE 1990, POR EL QUE SE AUTORIZA A LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE A ELABORAR LOS PLANES DE ORDENACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES DE LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE ANDALUCÍA.	30/01/1990
Otros	Aprobada	DECRETO 20/1990, DE 30 DE ENERO, POR EL QUE SE NOMBRA A DON ANTONIO PASCUAL ACOSTA, PRESIDENTE DE LA JUNTA RECTORA DEL PARQUE NATURAL SIERRA MÁGINA.	09/02/1990
Otros	Aprobada	DECRETO 36/1993, DE 30 DE MARZO, POR EL QUE SE DISPONE EL CESE DE DON ANTONIO PASCUAL ACOSTA, COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA RECTORA DEL PARQUE NATURAL SIERRA MÁGINA EN JAÉN.	24/04/1993
Otros	Aprobada	DECRETO 37/1993, DE 30 DE MARZO, POR EL QUE SE DISPONE EL NOMBRAMIENTO DE DON JUAN TORRES MORALES , COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA RECTORA DEL PARQUE NATURAL SIERRA MÁGINA EN JAÉN.	24/04/1993
Declaración	Aprobada	DECRETO 63/1994 DE 15 DE MARZO, POR EL QUE SE APRUEBA EL PLAN DE ORDENACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL PLAN RECTOR DE USO Y GESTIÓN DEL PARQUE NATURAL SIERRA DE MÁGINA.	22/04/1994
Otros	Aprobada	LEY 6/1996, DE 18 DE JULIO, RELATIVA A LA MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 20 DE LA LEY 2/1989, DE 18 DE JULIO, POR LA QUE SE APRUEBA EL INVENTARIO DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE ANDALUCÍA.	21/07/1996
Otros	Aprobada	DECRETO 239/1997, DE 15 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE REGULA LA CONSTITUCIÓN, COMPOSICIÓN Y FUNCIONES DE LAS JUNTAS RECTORAS DE LOS PARQUES NATURALES.	16/11/1997
Otros	Aprobada	DECRETO 197/1998, DE 20 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE DISPONE EL CESE DE LOS PRESIDENTES DE LAS JUNTAS RECTORAS DE LOS PARQUES NATURALES DE ANDALUCÍA, NOMBRADOS CON ANTERIORIDAD A LA PUBLICACIÓN DEL DECRETO 239/1997, DE 15 DE OCTUBRE.	20/10/1998
Otros	Aprobada	DECRETO 216/1998, DE 20 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE DISPONE EL NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA RECTORA DEL PARQUE NATURAL SIERRA MÁGINA.	20/10/1998
Otros	Aprobada	ORDEN DE 23 DE NOVIEMBRE DE 1998, POR LA QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO TIPO DE RÉGIMEN INTERIOR DE LAS JUNTAS RECTORAS DE LOS PARQUE NATURALES DE ANDALUCÍA.	25/12/1998
Otros	Aprobada	RESOLUCIÓN DE 25 DE MARZO DE 1999, DE LA VICECONSEJERÍA, POR LA QUE SE RESUELVE LA ADJUDICACIÓN DE UN PUESTO DE LIBRE DESIGNACIÓN CONVOCADO POR RESOLUCIÓN QUE SE CITA.	04/05/1999
Otros	Aprobada	DECRETO 73/2000, DE 21 DE FEBRERO, SOBRE PRÓRROGA DE LA VIGENCIA Y FORMULACIÓN DE DETERMINADOS PLANES RECTORES DE USO Y GESTIÓN DE PARQUES NATURALES.	21/02/2000
Otros	Aprobada	RESOLUCIÓN DE 29 DE JUNIO DE 2000, DE LA VICECONSEJERÍA, POR LA QUE SE RESUELVE LA ADJUDICACIÓN DE UN PUESTO DE LIBRE DESIGNACIÓN CONVOCADO POR RESOLUCIÓN QUE SE CITA.	20/07/2000

Tipo de normativa	Estado	Norma legal	Fecha de Aprobación
Otros	Aprobada	RESOLUCIÓN DE 26 DE DICIEMBRE DE 2000, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA RED DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS Y SERVICIOS AMBIENTALES, POR LA QUE SE DISPONE LA PUBLICACIÓN DEL REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR DE LA JUNTA RECTORA DEL PARQUE NATURAL SIERRA MÁGINA.	23/02/2001
Otros	Aprobada	ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE 13 DE MARZO DE 2001, POR EL QUE SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PARQUE NATURAL DE SIERRA MÁGINA.	13/03/2001
Otros	Aprobada	DECRETO 75/2003, DE 18 DE MARZO, POR EL QUE SE DISPONEN NOMBRAMIENTOS DE PRESIDENTES DE JUNTAS RECTORAS DE PARQUES NATURALES DE ANDALUCÍA.	18/03/2003
Declaración	Aprobada	RESOLUCIÓN DE 28 DE JULIO DE 2003, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, POR LA QUE SE EMPLAZA PARA INFORMACIÓN PÚBLICA A TODOS AQUELLOS INTERESADOS EN EL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE APRUEBAN EL PLAN DE ORDENACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL PLAN RECTOR DE USO Y GESTIÓN DEL PARQUE NATURAL SIERRA MÁGINA Y SE PRECISAN LOS LÍMITES DEL MISMO.	18/08/2003
Declaración	Aprobada	DECRETO 57/2004, DE 17 DE FEBRERO, POR EL QUE SE APRUEBAN EL PLAN DE ORDENACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL PLAN RECTOR DE USO Y GESTIÓN DEL PARQUE NATURAL SIERRA MÁGINA.	14/04/2004
Otros	Aprobada	RESOLUCIÓN DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2004, DE LA VICECONSEJERÍA, POR LA QUE SE RESUELVE LA ADJUDICACIÓN DE UN PUESTO DE LIBRE DESIGNACIÓN CONVOCADO POR RESOLUCIÓN QUE SE CITA.	14/12/2004
Otros	Aprobada	RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL DE LA RED DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS Y SERVICIOS AMBIENTALES, DE 18 DE MARZO DE 2005, POR LA QUE SE APRUEBA EL PROGRAMA DE USO PÚBLICO DEL PARQUE NATURAL SIERRA MÁGINA.	18/03/2005
Otros	Aprobada	RESOLUCIÓN DE 5 DE JULIO DE 2005, DE LA VICECONSEJERÍA, POR LA QUE SE RESUELVE LA ADJUDICACIÓN DE UN PUESTO DE LIBRE DESIGNACIÓN CONVOCADO POR RESOLUCIÓN QUE SE CITA.	20/07/2005
Otros	Aprobada	RESOLUCIÓN DE 4 DE DICIEMBRE DE 2007, DE LA VICECONSEJERÍA, POR LA QUE SE ADJUDICA EL PUESTO DE LIBRE DESIGNACIÓN CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 11 DE SEPTIEMBRE DE 2007.	26/12/2007
Otros	Aprobada	DECRETO 61/2008, DE 19 DE FEBRERO, POR EL QUE SE DISPONEN NOMBRAMIENTOS DE PRESIDENTES DE JUNTAS RECTORAS DE PARQUES NATURALES DE ANDALUCÍA.	19/02/2008
Otros	Aprobada	RESOLUCIÓN DE 24 DE FEBRERO DE 2010, DE LA VICECONSEJERÍA, POR LA QUE SE ADJUDICA EL PUESTO DE LIBRE DESIGNACIÓN CONVOCADO POR RESOLUCIÓN QUE SE CITA.	05/03/2010
Otros	Aprobada	DECRETO 15/2011, DE 1 DE FEBRERO, POR EL QUE SE ESTABLECE EL RÉGIMEN GENERAL DE PLANIFICACIÓN DE LOS USOS Y ACTIVIDADES EN LOS PARQUES NATURALES Y SE APRUEBAN MEDIDAS DE AGILIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS.	11/03/2011
Otros	Aprobada	ORDEN DE 9 DE MARZO DE 2012, POR LA QUE SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LOS PLANES RECTORES DE USO Y GESTIÓN DE LOS PARQUES NATURALES DESPEÑAPERROS, SIERRA MÁGINA, BAHÍA DE CÁDIZ, SIERRA NORTE DE SEVILLA, LOS ALCORNOCALES, SIERRA DE HUÉTOR Y SIERRA DE BAZA...	09/03/2012
Otros	Aprobada	DECRETO 103/2014, DE 10 DE JUNIO, POR EL QUE SE DISPONEN NOMBRAMIENTOS Y PRÓRROGAS DE PRESIDENTES DE JUNTAS RECTORAS DE PARQUES NATURALES DE ANDALUCÍA Y DE LOS PATRONATOS DE LAS	30/06/2014

Tipo de normativa	Estado	Norma legal	Fecha de Aprobación
		RESERVAS NATURALES DE LAS LAGUNAS DE CÁDIZ Y EL PARAJE NATURAL MARISMAS DE ODIEL	

### 1.3 . Datos descriptivos del espacio natural.

#### 1.3.1 . Usos del suelo.

La Zonificación del Parque Natural Sierra Mágina tiene como finalidad delimitar las zonas sobre las que establecer una ordenación de sus aprovechamientos.

#### **Zona de Reserva A**

Los principales objetivos de esta zona son:

- Preservar y conservar las poblaciones de especies de flora endémica.
- Fomentar la investigación científica.

#### **Zonas de Regulación Especial B**

##### Zonas de distribución potencial de endemismos B1

En esta zona se pretende:

- Recuperar los ecosistemas susceptibles de albergar especies endémicas y protegidas.
- fomentar las actividades de uso público que se adapten a la fragilidad de los ecosistemas y favorezcan el conocimiento del medio natural.
- Proteger, conservar y restaurar los hábitats naturales del paisaje.
- Propiciar la investigación y seguimiento de fauna y flora silvestre.

##### Zonas forestales de singular valor paisajístico y ambiental B2

Cuyos objetivos principales son:

- Dotar y adecuar las instalaciones necesarias para favorecer el uso recreativo ordenado y su integración en el paisaje.
- Compatibilizar la conservación de los recursos naturales con un aprovechamiento sostenible.
- Fomentar las actividades de uso público, recreativo que se adapten a la fragilidad de los ecosistemas y favorezca el conocimiento del medio natural y la concienciación ambiental de los visitantes.
- Proteger, conservar y restaurar los hábitats naturales del paisaje.
- Propiciar la investigación y seguimiento de flora y fauna silvestre.

#### **Zona de Regulación común C**



Dentro de esta zona se pretende:

- Promover el desarrollo de actividades agrícolas compatibles con la conservación del medio natural y la vocación del suelo.
- Potenciar las actividades recreativas e integrar los valores agropecuarios como potencial didáctico recreativo y turístico.
- Desarrollar una adecuación paisajística y mejorar su calidad ambiental en las zonas más degradadas.

#### USOS DEL SUELO SUPERFICIE

PASTIZAL ARBOLADO: CONÍFERAS DENSO 11,158

BALSAS DE RIEGO Y GANADERAS 13,291

CULTIVOS HERBÁCEOS Y VEGETACIÓN NATURAL LEÑOSA 20,413

CULTIVO HERBÁCEO ARBOLADO: QUERCÍNEAS DISPERSO 43,216

OTROS MOSAICOS DE CULTIVOS Y VEGETACIÓN NATURAL 62,794

ROQUEDOS Y SUELO DESNUDO 67,384

PASTIZAL ARBOLADO: QUERCÍNEAS DENSO 75,615

TALAS Y PLANTACIONES FORESTALES RECIENTES 77,747

OLIVAR ABANDONADO 87,826

MATORRAL DENSO ARBOLADO: CONÍFERAS DENSAS 208,231

PASTIZAL ARBOLADO: QUERCÍNEAS DISPERSO 211,517

PASTIZAL ARBOLADO: CONÍFERAS DISPERSAS 313,342

MATORRAL DENSO ARBOLADO: CONÍFERAS DENSAS 350,852

PASTIZAL CON CLAROS: SUELO Y ROCA 459,686

MATORRAL DENSO ARBOLADO: CONÍFERAS DENSAS 486,425

MATORRAL DENSO ARBOLADO : QUERCÍNEAS DENSAS 596,077

RÍOS , CAUCES Y OTGRAS FORMACIONES RIPARIAS 597,142

MATORRAL DENSO ARBOLADO: QUERCÍNEAS DISPERSAS 699,969

FORMACIÓN ARBOLADO DENSO: QUERCÍNEAS 792,465

MATORRAL DISPERSO ARBOLADO: QUERCÍNEAS DENSO 829,784

MATORRAL DISPERSO ARBOLADO : CONÍFERAS DISPERSO 987,324

MATORRAL DISPERSO ARBOLADO: QUERCÍNEAS DISPERSO 1.224,42

CULTIVOS LEÑOSOS Y VEGETACIÓN NATURAL LEÑOSA 1.320,46

MATORRAL DENSO 1.388,05

MATORRAL DISPERSO CON PASTO Y ROCA O SUELO 1.798,52

FORMACIÓN ARBOLADO DENSO: CONÍFERAS 1.850,41

PASTIZAL CONTINUO 1.973,59

MATORRAL DISPERSO CON PASTIZAL 3.166,38

### 1.3.2 . Climatología.

Mes	Temperatura media (°C)	Desviación de temperatura (°C)	Lluvia (l/m2)	Desviación de lluvia (l/m2)
Enero	5,2	3,2	45,2	-16,2
Febrero	5,6	2,9	50	-15,2
Marzo	10,1	2	25	-0,6
Abril	13,6	2,8	40	19,2
Mayo	19,2	-2,6	47,4	43
Diciembre	8,6	0,7	1,2	-46,8
Julio	27,7	-2,6	0	0
Agosto	24,9	1	18,4	18,4
Septiembre	18,8	1	8,8	-57,4
Octubre	15,1	4,5	36	3
Noviembre	9,5	3,2	17,2	-50,8
Junio	21,8	4,7	4,4	-6,8

Datos obtenidos de la Red de Estaciones Agrometeorológicas de Andalucía de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Rural.

En concreto, estos datos han sido obtenidos de la Estación Agrometeorológica situada en el municipio de Huelma.

## 2 . PERSONAL Y EQUIPAMIENTO.

### 2.1 . Personal del espacio natural.

Hombres	Técnico			Administrativo			Guardería			Otros		
	Nº p	T	UT	Nº p	T	UT	Nº p	T	UT	Nº p	T	UT
Funcionario con exclusiva												
Funcionario sin exclusiva							7	12	0,84			
Laboral							2	12	0,24			
Asistencia Técnica	2	12	0,24									
Becario/a												
Otros												
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>12</b>	<b>0,24</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>9</b>	<b>24</b>	<b>1,08</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Mujeres	Técnico			Administrativo			Guardería			Otros		
	Nº p	T	UT	Nº p	T	UT	Nº p	T	UT	Nº p	T	UT
Funcionario con exclusiva	1	12	0,12									
Funcionario sin exclusiva												
Laboral				2	12	0,24						
Asistencia Técnica												
Becario/a												
Otros												
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>12</b>	<b>0,12</b>	<b>2</b>	<b>12</b>	<b>0,24</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

El personal administrativo realiza su tarea de manera conjunta con el Parque Natural Despeñaperros, estimándose una dedicación del 50% a cada parque natural.

Respecto a las asistencias técnicas se destaca que una de ellas comparte su trabajo con otro parque natural, estando su dedicación exclusiva al 50% en cada parque natural.

En cuanto a los Agentes de Medio Ambiente se ha contabilizado por términos municipales del parque natural, por lo que su trabajo no se centra exclusivamente dentro de los límites del espacio protegido. En esta estadística no se ha incluido el trabajo del Coordinador Adjunto a la Unidad Biogeográfica, el Subcoordinador Provincial y el Coordinador Provincial.

### 2.2 . Oficinas y equipamientos.

Oficina: Delegación Territorial  
 Superficie (m2):  
 Ubicación: Dr. Eduardo García Triviño, 15 C.P. 23071  
 Oficina con registro propio (Sí/No): No

Concepto	Número	Exclusivo	Compartido	Año Adquisición
Ordenadores	3	2	1	2.007
Cámaras digitales	1	1	0	2.008
Vehículos	7	0	7	2.007
Plotters	1	0	1	2.003
Prismáticos, telescopios, ...	1	1	0	2.010
Impresoras	2	0	2	2.005

### 3 . PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD.

#### 3.1 . Flora.

Las actuaciones relacionadas con la flora amenazada y de interés llevadas a cabo en el Parque Natural durante el año 2015 han sido:

#### **NUEVOS TAXONES LOCALIZADOS EN EL PARQUE**

*Orobanche purpurea* Jacq. Esta especie está incluida en la Lista Roja de la Flora Vascular de Andalucía (2005) entre las especies DD (con datos insuficientes). Sin embargo, en la Flora Vascular de Andalucía Oriental publicada en 2011, más reciente, se incluye en la categoría CR (en peligro crítico). Se ha localizado en un pequeño cercado de protección de otras plantas, en una zona en que anteriormente no se había visto, probablemente porque tanto esta especie como la que parasita (*Achillea odorata*) estaban comidas por el ganado.

#### **LOCALIZACIÓN DE NUEVAS POBLACIONES DE TAXONES DE FLORA:**

Se han localizado nuevos núcleos poblacionales de:

- *Glandora nitida* (Ern) D.C. Thomas
- *Viola cazorlensis* Gand
- *Delphinium fissum* subsp. *sordidum* (Cuatrec.) Amich, Rico & Sánchez
- *Leucanthemum arundanum* (Boiss.) Cuatrec.
- *Narcissus bugei* (Fern.Casas) Fern. Casas
- *Narcissus cuatrecasii* Fern. Casas, M. Lainz & Ruiz Rejón
- *Dryopteris submontana*

Además se ha ampliado el área de presencia conocida y el número de ejemplares localizados de numerosas especies, entre otras:

- *Jurinea fontqueri* Cuatrec.
- *Crepis granatensis* (Willk.) Blanca & Cueto
- *Platycapnos saxicola* Willk.
- *Platycapnos saxicola* Willk
- *Glandora nitida* (Ern) D.C. Thomas
- *Viola cazorlensis* Gand.
- *Leucanthemum arundanum* (Boiss.) Cuatrec.
- *Arenaria alfacarensis* Pamp.
- *Taxus baccata* L.
- *Sorbus aria* (L.) Crantz
- *Prunus mahaleb* L.
- *Amelanchier ovalis* Medik
- *Ribes alpinum* L.
- *Vicia glauca* subsp. *giennensis* (Cuatrec.) Blanca & F. Valle
- *Helianthemum marifolium* subsp. *frigidulum* (Cuatrec.) G. López
- *Senecio adonidifolius* Loisel.

- Senecio quinquerradiatus Boiss
- Eryngium huteri Porta
- Andryala agardhii Haens. ex Boiss.
- Daphne oleoides Schreb.
- Hippocrepis castroviejei Talavera & E. Domínguez
- Iris serótina
- Scutellaria orientalis
- Genista longipes subsp. viciosoi

Todos los datos recopilados se incorporarán a la base de datos de flora amenazada, con cartografía asociada (FAME) que elabora esta Consejería.

- Continuamos realizando un inventario de tejos.

#### SEGUIMIENTO DE POBLACIONES DE FLORA AMENAZADA.-

De algunas localidades de las especies de flora incluidas en las categorías de mayor amenaza se viene haciendo seguimiento anualmente o cada dos años:

- Delphinium fissum subsp. sorbidu
- Jurinea fotqueri, colaborando con el proyecto AFA (Atlas y Libro Rojo de la Flora Amenazada de España)
- Glandora nitida
- Crepis granatensis

#### PROYECTOS.-

Mediante un proyecto de Plan de Choque por el Empleo, durante el año 2015 se ha reparado un cercado de protección de Glandora nitida, Viola cazorlensis y Thymelaea granatensis.

Aunque el Programa de recuperación de flora de altas cumbres de Andalucía finalizó en 2013, hemos realizado el seguimiento de la plantación de Ribes alpinum y la siembra de Crepis granatensis realizadas en ese año.

Durante el año 2015 en el monte Sierra Mágina se ha realizado el mantenimiento y reparación de cercados de flora amenazada, con una inversión de 17.372,70 euros.

### 3.2 . Fauna.

Durante el año 2015 se han seguido desarrollando los siguientes programas:

- Programa de control veneno ( inspecciones de campo, sesiones de trabajo con cazadores con el objetivo de divulgación y concienciación).
- Programa de censos de fauna ( águila real, perdicera y peregrino).
- Programa de gestión de la cabra montés ( censos y seguimiento de poblaciones y control de la sarna sarcóptica). En este punto cabe destacar que durante este año se ha desarrollado un trabajo de fin de master, a través del cual se ha estimado la abundancia de esta especie dentro de los límites del parque natural, con el objetivo principal de establecer un plan de caza integrado sostenible y compatible con otros recursos naturales.

Por otra parte cabe destacar que durante el año 2015 se han realizado de forma periódica censos de Lepidópteros dentro de los límites del Parque Natural Sierra Mágina destacando las siguientes especies:

- *Gonepteryx cleopatra*
- *Pyrgus* sp.
- *Melanargia* sp.
- *Polyommatus icarus*
- *Satyrrium esculi*
- *Lycaena phaleas*
- *Coenonympha dorus*
- *Coenonympha pamphilus*
- *Lasimmata* sp.
- *Fabriciana adipe*
- *Pieris napi*
- *Thymelicus* sp.
- *Brintesia circe*
- *Colias alfacariensis*
- *Colias crocea*
- *Hipparchia* sp.
- *Macroglossum stellatarum*
- *Polyommatus nivescens*

### 3.3 . Redes de apoyo a la gestión.

Categoría	Ubicación	Estado
Centros de defensa forestal (CEDEFOS)	Huelma	En funcionamiento
Comederos muladares (RACAC)	Jódar	Cerrado
Incendios	Bedmar	En funcionamiento

La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio creó la Red Andaluza de Comederos de Aves Carroñeras (RACAC) con el objetivo de complementar la alimentación natural de las poblaciones de aves carroñeras que habitan en el territorio andaluz, al tiempo que cumple con las vigentes medidas sanitarias. Actualmente existe un comedero en el parque en el término municipal de Jódar ( el en monte público de Matarribazos) el cual permanece cerrado.

## 4 . ORDENACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES.

### 4.1 . Montes públicos.

#### 4.1.1 . Ordenación de montes públicos.

Matrícula SIGMA de Monte	Superficie Monte (has)	Provincia	Municipio	Fase del Proyecto
JA-30030-CAY	885	JAÉN	TORRES	APROBADO
JA-30033-CAY	150	JAÉN	TORRES	APROBADO
JA-10203-JA	360,81	JAÉN	JODAR	APROBADO
JA-10206-JA	163	JAÉN	JODAR	APROBADO
JA-10212-JA	3.148	JAÉN	CAMBIL	APROBADO
JA-30031-CAY	402	JAÉN	TORRES	APROBADO
JA-30032-CAY	98,15	JAÉN	TORRES	APROBADO

- Según el Reglamento Forestal de Andalucía ( Decreto 208/ 1997), la ordenación de montes consiste en la planificación de las actuaciones y aprovechamientos a desarrollar en un monte, a corto y largo plazo, y que debe seguir los criterios de integridad ( contemplar el monte como un ecosistema) y sostenibilidad ( compatibilizar la satisfacción de las necesidades actuales con la garantía de preservación de los recursos naturales y ecosistemas forestales para las generaciones venideras).

La administración forestal andaluza, consciente de la gran importancia de la ordenación como pieza básica en la gestión de los montes, ha promovido su desarrollo desde diferentes ámbitos. El Reglamento Forestal de Andalucía establece la obligatoriedad de elaborar Proyectos de Ordenación o Planes Técnicos para todos los montes de titularidad pública. En correspondencia a esto la Administración viene desarrollando, desde principio de los 90, un programa de ordenación de los montes públicos mediante la recuperación de Revisiones y Redacción de Proyectos.

Durante el año 2015 no se han aprobado Proyectos de Ordenación en los montes públicos del Parque natural Sierra Mágina.

No obstante se sigue trabajando en la redacción del Proyecto de Ordenación, en colaboración con la Universidad de Córdoba, del monte público Sierra Mágina, JA-30.052-AY, del término municipal de Huelma.

Por tanto dentro del Parque Natural Sierra Mágina, los montes que cuentan con el Proyecto de Ordenación aprobado son los siguientes:

- JA-10.212-JA, Mata Bejid ( Cambil), Proyecto de Ordenación aprobado en 2008.
- JA-30.030-CAY, Dehesa Boyal ( Torres), Proyecto de Ordenación aprobado en 2009.
- JA-30.031-CAY, Cerro Aznaitin y Morrón ( Torres), Proyecto de Ordenación aprobado en 2009.
- JA-30.032-CAY, Cerro Castellar ( Torres), Proyecto de Ordenación aprobado en 2009.
- JA-30.033-CAY, Cerro La Vieja ( Torres), Proyecto de Ordenación aprobado en 2009.
- JA-10.203-JA, Sierra de la Cruz ( Jódar), Proyecto de Ordenación aprobado en 2010.
- JA-10.206-JA Matarribazos, ( Jódar), Proyecto de Ordenación aprobado en 2010.



#### 4.1.2 . Actuaciones forestales.

##### **Nº Expte 127/2014/23ADN (304)**

##### **Aprovechamiento de biomasa en pie en varios montes consorciados en la provincia de Jaén. Periodo 2014/2016: Aznaitín 310331 AY**

Durante el año 2015 se han realizado actuaciones forestales en el monte Aznaitín-Morrón, las cuales han consistido en la clara de una masa mixta de pinar (pino carrasco y pino laricio) procedente de una repoblación de mediados del siglo XX.

Dichos trabajos han sido efectuados por la Agencia de Medio Ambiente y Agua a coste 0 euros.

La zona de actuación ha sido un rodal de 17 hectáreas aproximadamente, con una producción de madera de 965.5 estéreos y 1.905 estéreos de biomasa.

También se han realizado mejora de caminos y vías de saca así como podas de quercíneas.

##### **Por otro lado cabe destacar los trabajos realizados dentro del Plan Infoca dentro del Parque Natural Sierra Mágina:**

- Trabajos preventivos manuales en una superficie de 62.71 hectáreas con una inversión de 115.923,67 euros.
- Trabajos preventivos mecanizados en una superficie de 11.29 hectáreas con una inversión de 2.868,93 euros.

En total la inversión del Plan Infoca en el parque ha ascendido a 118.792,6 euros.

#### 4.1.3 . Actuaciones sobre el patrimonio forestal y las vías pecuarias.

##### 4.1.3.1 . Deslinde de montes públicos.

Durante el año 2015 no se han realizado deslindes en montes públicos de los términos municipales del Parque Natural Sierra Mágina.

##### 4.1.3.2 . Deslinde de vías pecuarias.

Durante el año 2015 se ha desarrollado el Proyecto "Adecuación de Vías Pecuarias - Infraestructuras Verdes en Zonas desfavorecidas de Andalucía" el cual ha afectado al Parque natural Sierra Mágina, cuyo objetivo principal ha sido la recuperación y acondicionamiento de terminadas vías pecuarias de la red de vías pecuarias y puertas verdes de Andalucía, aumentando su valor como infraestructura verde básica en las comunicaciones del medio rural, mejora paisajística del territorio, potenciando su biodiversidad y favoreciendo su uso público. Asimismo se potenciarán las vías pecuarias como Infraestructuras Verdes de conexión de hábitats.

Las vías pecuarias afectadas en el Parque Natural Sierra Mágina han sido las siguientes:

- Vereda Cañada Morena y Batán ( Bedmar y Garcéz)
- Cordel Aznaitín ( Jimena)
- Cordel de los Carriles ( Pegalajar)
- Cordel de Castellar ( Torres)
- Cañada del Barranco del cordón al Puerto de la Mata ( Torres)

- Colada Fuente Teja ( Pegalajar)
- Cañada de Villanueva a Santa Lucía ( Cambil)
- Verda del Pozo a Las Lomas (Bedmar y García)
- Cordel de la Cuesta del Almoratín (Torres)

El total de la inversión en el Parque Natural Sierra Mágina, incluido IVA y SS ha ascendido a 159.314,6 euros.

#### 4.1.4 . Aprovechamientos.

##### 4.1.4.1 . Aprovechamientos forestales.

Tipo	Unidad de Medida	Producción	Montante económico (€)
Apícola	colmena	700	408,5
Madera	metro cúbico	4.000	400
Otros	kg de estiércol	4.000	160
Otros	kg de plantas aromáticas	15.200	1.248

Los aprovechamientos forestales que se han ofertado en el Plan Anual de Aprovechamientos del Parque Natural Sierra Mágina corresponden a madera, plantas aromáticas, apicultura, y estiércol.

A continuación se detalla la ubicación de los aprovechamientos:

##### APICULTURA

- Mata Bejid, 100 colmenas.
- Sierra de la Cruz, 100 colmenas.
- Aznaitín Lanchar, 50 colmenas
- Sierra de Bedmar, 100 colmenas
- Dehesa Boyal, 100 colmenas
- Aznaitín Morrón, 100 colmenas
- Sierra Mágina, 100 colmenas

##### ESTIÉRCOL

- Sierra Mágina, 4.000 kg

##### PLANTAS AROMÁTICAS

- 15.200 kg

##### MADERA

- 4.000 metros cúbicos

##### 4.1.4.2 . Aprovechamientos ganaderos.

Ganado	Autorizaciones	Superficie (has)	Montante económico (€)
Ovino	49.256	7.425	39.181,76

Ganado	Autorizaciones	Superficie (has)	Montante económico (€)
Caprino	360	360	91
Bovino	300	640	1.525

En la tabla anterior se observa el aprovechamiento ganadero que se realiza en los montes públicos, independiente de su titular. El ganado principal existente en el parque natural es el ovino, aunque también existe ganado vacuno y caprino.

Las razas de ganado existente en el parque natural son:

- Ovino: segureña, merina y ojinegra ( montesina)
- Caprino: raza blanca andaluza
- Bovino: berrenda en colorado y negra

A continuación se ofrece un listado que desglosa los datos incluidos en la tabla anterior, indicando el nombre del monte, término municipal, lote ( si procede), carga ganadera instantánea ( al mes), nº de meses que se realiza el pastoreo, periodo de ejecución y superficie aproximada del monte( si es el caso).

- Mata Bejid, ( Cambil), Lote 1. 1000 c.g.l. 12 meses ( 1.294 has).
- Mata Bejid, ( Cambil), Lote 2, 1.125 c.g.l. 12 meses ( 1.654 has).
- Hoyalinos y Hoya del a Cebada (Torres), 213 c.g.l., 2 meses (del 15 de septiembre al 15 de noviembre) (60 has).
- Matarribazos ( Jódar), 95 c.g.l. ( del 1 de enero al 31 de marzo y del 1 de octubre al 31 de diciembre) (135 has).
- Sierra de la Cruz (Jódar), 300 c.g.l., 3 meses ( a disfrutar en el perioro desde el 1 de octubre hasta el 31 de marzo del año siguiente) (361 has). Aznaitín Lanchar (Jimena) Lote 1, 150 c.g.l. 4 meses (del 1 de abril al 30 de mayo y del 1 de noviembre al 31 de diciembre).
- Aznaitín Lanchar (Jimena) Lote 2, 50 c.g.l. 6 meses al año (entre el 1 de abril y 30 de septiembre) 118 has.
- Aznaitín Lanchar (Jimena) Lote 3, 160 c.g.l. 3 meses al año ( entre el 1 de noviembre y el 31 de marzo) 166 has.
- Aznaitín Lanchar (Jimena) Lote 4, 85 c.g.l. 4 meses al año ( entre el 1 de noviembre y el 30 de abril) 88 has.
- Sierra de Bedmar (Bedmar) 350 c.g.l. durante 8 meses (de septiembre a abril) y 100 c.g.l. 4 meses (mayo a agosto) 1.860 has.
- Dehesa Boyal (Torres) 440 c.g.l. durante 5 meses ( entre el 1 de marzo al 15 de septiembre) 800 has
- Aznaitín Morrón ( Torres) 160 c.g.l. durante 9 meses al año ( entre el 1 de octubre y 30 de junio) 402 has.
- Cerro la Vieja (Torres) 300 c.g.l. durante 4 meses al año ( entre el 1 de octubre y 31 de mayo) 230 has.
- Caño del Aguadero (Albanchez de Mágina) 300 c.g.l. durante 8 meses (1 abril al 30 noviembre) y 100 c.g.l. e meses (1 de diciembre al 31 de marzo) 400 has.
- Caño del Aguadero (Albanchez de Mágina) 400 c.g.l. durante 6 meses (1 de mayo al 31 de octubre) 240 has.
- Sierra Mágina (Huelma) Lote 1 180 c.g.l. 12 meses al año, 1.150 has.
- Sierra Mágina (Huelma) Lote 2 50 c.g.vacuno 6 meses ( del 1 de abril al 30 de septiembre) 640 has.
- Sierra Mágina (Huelma) Lote 3 30 c.g.caprino 12 meses y 20 c.g.l. 12 meses, 500 has.

- Bercho (Pegalajar) 500 c.g.l. durante 9 meses ( del 1 de abril al 31 de diciembre ) 605 has.

#### 4.1.4.3 . Aprovechamientos cinegéticos.

Caza Mayor

Modalidad	Número de Actuaciones
Batida	1

Durante el año 2015 en los montes públicos se ha realizado aprovechamiento cinegético con los siguientes resultados:

- N° actuaciones: 9
- Modalidades 1 batida de jabalíes y 9 recechos
- Resultados: 6 jabalíes y 9 cabras monteses ( 3 machos y 6 hembras)

#### 4.1.4.4 . Aprovechamiento piscícola.

Este apartado no es procedente.

### 4.2 . Terrenos forestales privados.

#### 4.2.1 . Ordenación de montes privados.

Hasta el momento, los montes privados que existen en el parque natural no se encuentran ordenados.

#### 4.2.2 . Aprovechamientos.

##### 4.2.2.1 . Aprovechamientos forestales.

No se dispone de información.

##### 4.2.2.2 . Aprovechamientos cinegéticos

N° Cotos de caza

Caza Mayor	Caza Menor
1	12

Caza Mayor

Modalidad	Número de Actuaciones
Batida	1

Durante el año 2015 en los montes privados se ha realizado aprovechamiento cinegético con los siguientes resultados:

- N° actuaciones: 1
- Modalidad: Batida de jabalíes
- Resultados: 6 jabalíes

## 5 . PROTECCIÓN AMBIENTAL.

### 5.1 . Actuaciones de protección ambiental.

Durante el año 2015 se han ejecutado 2 obras relativas a esta materia en el parque natural, promovidos por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

1. Obras de clausura y sellado del vertedero "Barranco de la Cueva", Bélmez de la Moraleda con una inversión de 129.916,38 euros.
2. Obras de Clausura y sellado del vertedero "Las Canteras", Jimena con una inversión de 214.751,49 euros.

### 5.2 . Centros de gestión de residuos peligrosos.

Tipo	Provincia	Municipio	Unidad
Gestión de envases y residuos fitosanitarios	JAÉN	HUELMA	1
Gestión de envases y residuos fitosanitarios	JAÉN	BEDMAR Y GARCIEZ	1
Gestión de envases y residuos fitosanitarios	JAÉN	JIMENA	2
Gestión de envases y residuos fitosanitarios	JAÉN	PEGALAJAR	2
Gestión de envases y residuos fitosanitarios	JAÉN	JODAR	1
Gestión de envases y residuos fitosanitarios	JAÉN	CAMBIL	1
Gestión de envases y residuos fitosanitarios	JAÉN	BELMEZ DE LA MORALEDA	2
Gestión de envases y residuos fitosanitarios	JAÉN	TORRES	2
Otros	JAÉN	HUELMA	1
Otros	JAÉN	BEDMAR Y GARCIEZ	1
Gestión de envases y residuos fitosanitarios	JAÉN	HUELMA	2

Durante el año 2015 no se ha emitido autorización alguna sobre "Centro de Gestión de Residuos Peligrosos".

Los demás centros reflejados en el cuadro anterior siguen realizando actividades de gestión de residuos peligrosos.

### 5.3 . Actuaciones de emergencias ambientales gestionadas por el GREA (112).

Durante el año 2015 no ha habido alguna actuación de emergencia ambiental gestionada por el GREA dentro del Parque Natural Sierra Mágina.

### 5.4 . Medidas compensatorias.

Durante el año 2015 no se han llevado medidas compensatorias relacionadas con proyectos de obra en el parque natural.

## 6 . USO PÚBLICO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL.

### 6.1 . Uso público.

#### 6.1.1 . Equipamientos.

Equipamientos	Nuevos equipamientos en 2015	Total Acumulado
Ofertados	1	24

Estos son los equipamientos de Uso Público ofertados por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio del Parque Natural Sierra Mágina:

1. Sendero Puerto de la Mata.
2. Sendero Fuenmayor.
3. Sendero El Peralejo.
4. Sendero Gibraberca.
5. Sendero Pico Mágina y Miramundos.
6. Sendero Caño del Aguadero.
7. Sendero Las Viñas.
8. Sendero Adelfal de Cuadros.
9. Sendero Castillo de Albánchez.
10. Sendero Pinar de Cánava.
11. Sendero Cueva de la Graja.
12. Sendero Subida al Hoyo de la Laguna.
13. Sendero Veredón Mojón Blanco.
14. Área Recreativa Fuenmayor.
15. Área Recreativa de cuadros.
16. Área Recreativa El Peralejo.
17. Área Recreativa Gibraberca.
18. Área Recreativa Cuevas del Jeromillo.
19. Mirador Torreón de Cuadros.
20. Zona de Acampada Controlada Hondacabras.
21. Centro de Visitantes Castillo de Jódar.
22. Centro de Visitantes Mata Bejid.
23. Punto de Información de Jimena.

Por otro lado, las inversiones en materia de mantenimiento y gestión de equipamientos en el Parque Natural Sierra Mágina durante el año 2015 han sido las siguientes:

- Servicio de limpieza, conservación y mantenimiento de equipamientos de uso público: 29.589,14 euros.
- Inversión en Gestión del Centro de Visitantes Castillo de Jódar: 25.612 euros
- Inversión en Gestión del Centro de Visitantes Mata Bejid: 16.800 euros.
- Kiosco Fuenmayor: 2.050 euros.
- Inversión en materia de señalización: 2.170 euros

En total durante el año 2015, la inversión en materia de Uso Público ha sido de 76.221.14 euros.

#### 6.1.1.1 . Gestión de los equipamientos (sólo ofertados).

Tipo	Gestión	Número	Total accesibilidad	Parcial accesibilidad
ÁREA RECREATIVA	Fuera de la orden de encargo	4	2	1
MIRADOR	Fuera de la orden de encargo	2	0	0
CENTRO DE VISITANTES	Fuera de la orden de encargo	2	0	1
PUNTO DE INFORMACIÓN	Fuera de la orden de encargo	1	0	0
SENDERO SEÑALIZADO	Fuera de la orden de encargo	13	2	2
ZONA ACAMPADA CONTROLADA	Fuera de la orden de encargo	1	0	1

El Área Recreativa Fuenmayor y los Centros de visitantes son gestionados por la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía mediante una orden de encargo. El resto de equipamientos se gestiona mediante expedientes a servicios.

Las actuaciones de mejora de equipamientos existentes han sido las siguientes:

- Trabajos de retirada de piedras en el sendero Caño del Aguadero: 300 euros.
- trabajos de limpieza y pintado de aljibe en Hondacabras: 600 euros.
- Trabajos de limpieza y pintado de habitación de grupo electrógeno en Hondacabras: 800 euros.
- Trabajos de instalación y mantenimiento del grupo electrógeno de Hondacabras: 400 euros.
- Trabajos de desbroce en el Peralejo: 400 euros.
- Trabajos de reposición de piquetes metálicos y cadenas en el AR El Peralejo: 400 euros.
- Trabajos de reparación de riego de árboles en el AR El Peralejo y riego de los mismos: 1.800 euros.

En total el gasto ha sido de 4.700 euros.

#### 6.1.2 . Dotaciones interpretativas.

Durante el año 2015 no se ha realizado alguna actuación sobre dotaciones interpretativas en el Parque Natural Sierra Mágina.

#### 6.1.3 . Proyectos de señalización.

Tipo de señal	Instalación nueva	Mantenimiento	Reposición	Revisión
Interpretativa			8	

En la tabla anterior se enumeran los diferentes trabajos de instalación y conservación de la señalización que la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio han efectuado durante el año 2015. Se trata de señales de entrada al parque natural por distintas carreteras, las que indican el perímetro del parque, las que interpretan diferentes elementos del patrimonio natural y cultural, el inicio o final de un sendero ofertado por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, etc. Todo este trabajo es imprescindible para mantener y desarrollar la funcionalidad de nuestros equipamientos y una imagen adecuada del parque natural.



#### 6.1.4 . Uso público.

##### 6.1.4.1 . Edad de los visitantes.

Grupos de edad	Porcentajes de visitas
Menos de 18 años	15,6
Más de 64 años	0,6
18-64 años	83,8

##### 6.1.4.2 . Procedencia de los visitantes.

Procedencia del visitante	Porcentajes de visitas
Provincial	64,9
Unión Europea	7,4
Nacional	16,5
Resto de Andalucía	11,2

##### 6.1.4.3 . Distribución mensual de las visitas.

Equipamiento	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
CENTRO DE VISITANTES CASTILLO DE JÓDAR	86	309	145	543	400	113	190	467	328	211	116	278
CENTRO DE VISITANTES MATA-BEJID	71	175	227	580	906	768	203	140	133	555	379	264

Según las estadísticas recogidas en los centros de visitantes, el nº total de visitas durante el año 2015 ha sido de:

- Centro de Visitantes Castillo de Jódar: 3.216.
- Centro de Visitantes Mata Bejid: 4.401.

##### 6.1.4.4 . Satisfacción de los visitantes.

No se dispone de información.

##### 6.1.4.5 . Otras actuaciones: Tránsito rociero, romerías, peregrinaciones, etc.

Las principales romerías o peregrinaciones dentro del Parque Natural Sierra Mágina son las siguientes:

- Romería Virgen de Cuadros, Bedmar, a principios de septiembre.
- Romería San Marcos, Torres, 25 de abril.
- Romería San Isidro en Cuadros, Bedmar, 15 de mayo.
- Las Cruces de Mayo, Belmez de la Moraleda, principio de mayo.
- Romería de Cabritas, Huelma, a principios de julio.

## 6.2 . Educación ambiental.

**DATOS PARA MEMORIA 2015 DEL PARQUE NATURAL DE SIERRA MAGINA****ALDEA 2014/2015**

El programa ALDEA 2013-2014 de educación ambiental para la comunidad educativa, desarrollado por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio y la Consejería de Educación Cultura y Deportes de la Junta de Andalucía, pretende promover el desarrollo integrado de iniciativas de educación para la conservación de los recursos naturales y la promoción del desarrollo sostenible en el ámbito de la comunidad educativa andaluza, al objeto de contribuir a una sociedad más proambiental, justa y solidaria.

Dentro de Aldea se han desarrollado diversos programas en el que han participado centros educativos de algunos municipios que engloba este parque natural. Entre ellos:

**ECOESCUELAS****Descripción**

Programa dirigido a la gestión y certificación ambiental y a la educación para el desarrollo sostenible de los centros educativos. Entre sus objetivos está el de impulsar la Ed.Ambiental en la vida de los centros escolares y crear una red de centros educativos donde se favorezcan los intercambios y la cooperación.

**Centros participantes :**

CENTROS	NOMBRE	MUNICIPIO	ALUMNOS	PROFESORES
C.E.I.P.	Doctor Fléming	Jódar	291	20
E.I.	Francisco Soriano Serrano	Jódar	117	12

**KIOTO****Descripción**

Programa dirigido a la comunidad escolar para promover el desarrollo de iniciativas y procesos de educación y sensibilización ambiental en torno al cambio climático para incentivar la implicación en un proceso de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

**Centros participantes:**

CENTROS	NOMBRE	MUNICIPIO	ALUMNOS	PROFESORES
E.I.	Francisco Soriano Serrano	Jódar	137	12
E.I.	Antonio Machado	Jódar	74	7

## RECAPACICLA

### Descripción

Se trata de informar e implicar a la comunidad educativa en la disminución de la generación de todo tipo de residuos y sobre todo de envases y vidrios y separarlos correctamente. Reflexionar sobre las implicaciones ambientales del consumo.

### Centros participantes

CENTROS	NOMBRE	MUNICIPIO	ALUMNOS	PROFESORES
I.E.S.	Juan López Morillas	Jódar	441	74
I.E.S.	Sierra Mágina	Huelma	360	15
I.E.S.	Accabe	Bedmar	115	20

### CRECE CON TU ARBOL

### Descripción

Impulsar entre la comunidad educativa la transmisión de actitudes de respeto, cuidado y disfrute de nuestros árboles y bosques desde la información, la formación y el conocimiento. Pretende el fomento del desarrollo sostenible y la recuperación de los ecosistemas forestales.

### Centros participantes:

CENTROS	NOMBRE	MUNICIPIO	ALUMNOS	PROFESORES
I.E.S.	Juan López Morillas	Jódar	237	9
E.I.	Antonio Machado	Jódar	74	7
I.E.S.	Sierra Mágina	Huelma	286	8

### MAYORES POR EL MEDIO AMBIENTE

### Descripción

Sensibilizar y formar a personas mayores de los Centros de Participación Activa para Mayores de Andalucía sobre la recogida selectiva y selección de vidrio, envases y residuos de envases, a través de acciones de comunicación, sensibilización y educación ambiental integradas en el programa marco "Mayores por el Medio Ambiente" y "Recapacicla"

CPAM de Jódar	25 mayores
---------------	------------

Actividades realizadas:

- Taller práctico sobre residuos domiciliarios y taller de puesta en común y conclusiones.
- Visita guiada a planta provincial de tratamiento y gestión de residuos, gestión de envases de origen domiciliario y envases de vidrio. Visita a la planta RSU de Ibros.
- Jornadas provinciales de encuentro e intercambio de experiencias en el CPA de Jaén I

- Encuentro Andaluz Mayores por el Medio Ambiente: Recapacicla en Granada.
- Certamen fotográfico Mayores por el Medio Ambiente.

### **DIA EUROPEO DE LOS PARQUES NATURALES?**

#### **DESTINATARIOS:**

50 Escolares de 2º de primaria del CEIP. Agustín Serrano de Haro. (Jaén)

#### **ZONA DE TRABAJO:**

Lugar de trabajo : área recreativa Mata Bejid

#### **FECHA:**

El día **22 de mayo (viernes )**.

#### **METODOLOGÍA:**

La Delegación Territorial ha elegido este sendero, como zona enclavada en el Parque Natural de Sierra Mágina, vereda no peligrosa para los niños, ni para las actividades a realizar. El Personal que ha colaborado en esta actividad ha sido agentes de medio ambiente, directora-conservadora, técnicos de la delegación territorial de m.a y o.t, personal del centro de visitantes y mujeres de la asociación 1º de marzo

#### **OBJETIVOS:**

Conocer los Parques Naturales que tiene la provincia de Jaén.

Saber del parque natural que visito los límites, montañas, sierras y picos que lo rodean.

Conocer los recursos y prestaciones que nos proporciona tener un Parque Natural.

Conocer e identificar 10 animales que viven en nuestro Parque.

Conocer e identificar 10 plantas de nuestro Parque: olor, textura, floración, utilidades sociales.

Conocer y disfrutar los juegos populares típicos de los municipios que forman el Parque.

#### **ANDALUCIA ECOCAMPUS**

Proyecto universitario realizado entre la Consejería de Medio Ambiente y la Universidad donde siguiendo las líneas de actuación de Información Ambiental, Educación y Voluntariado ambiental y formación, se llevan a cabo diferentes actividades con universitarios.

Dentro de la red natura,, se organizó una visita al Parque Natural de Sierra Mágina, el **18 de abril de 2015** con la finalidad de conocer los valores ambientales de los Espacios Naturales Protegidos, implicar a la comunidad universitaria en la conservación de estos Espacios, incrementar la calidad ambiental de los lugares públicos...etc

#### **ACTIVIDADES REALIZADAS**

Ruta ornitológica por la aldea de Mata-Bejid.

Anillamiento científico e identificación de aves

Desplazamiento hasta el Centro de Visitantes Mata-Bejid

Visita al Centro de visitantes Mata-Bejid.

Ruta interpretativa por el sendero "El Peralejo", introducción al concepto y toma de datos para el cálculo de la capacidad de carga turística del sendero

### 6.3 . Redes de voluntariado.

Campos de voluntariado

Campo de voluntariado	Descripción	Nº de participantes
Espacio natural protegido	Mejora de vereda del Peralejo al Hoyo del Nevazo	11
Espacio natural protegido	Mejora de vereda del Peralejo al Hoyo del Nevazo	11
Espacio natural protegido	Visita al Centro de Cría del lince ibérico La Olivilla	12
Espacio natural protegido	Diseño e instalación de panel interpretativo	12
Espacio natural protegido	Vallado flora protegida	6
Espacio natural protegido	Ruta ornitológica. Día Europeo de los Parques	15
Espacio natural protegido	Programa Andarrios	14
Espacio natural protegido	Encuentro ornitológico PN Sº Mágina	9
Espacio natural protegido	Adecuación del sendero de acceso al nacimiento del Río Gargantón	14
Espacio natural protegido	Diseño e instalación de panel interpretativo	12
Espacio natural protegido	Encuentro Voluntariado Ambiental	3
Espacio natural protegido	Recolección de semillas	14
Espacio natural protegido	Jornada de Formación	19
Espacio natural protegido	Jornada de Formación	19
Espacio natural protegido	Mejora de Vereda Cañada Santa María	8

Durante el año 2015 la Red de voluntarios del Parque Natural Sierra Mágina ha continuado realizando actividades, siendo éste ya el 9º año desde su constitución.

Este año se han incluido jornadas de recolección de semillas de pino carrasco, visita al Centro de Cría del lince ibérico La Olivilla, encuentro ornitológico y se ha continuado con el Programa Andarrios, adecuación de senderos, instalación de vallados y diseño e instalación de paneles interpretativos.

En la tabla anterior podemos ver las actividades que se han realizado durante el año 2015 por la Red de voluntarios, con el nº de participantes por actividad, lo que hace un total de 1.200 horas voluntarias.

### 6.4 . Actividad de las empresas de turismo activo.

Relación de empresas	Actividad desarrollada	Nº de usuarios
Ociomágina	Educación ambiental, Senderismo, Bicicleta de montaña	1.450

Relación de empresas	Actividad desarrollada	Nº de usuarios
CPM Sierra Mágina	Educación ambiental, Senderismo, Bicicleta de montaña	650
Rutas de Mágina	Educación ambiental, Senderismo, Bicicleta de montaña	250
Sharing Senses	Educación ambiental, Senderismo, Bicicleta de montaña, Escalada y Ruta 4x4	250

Actualmente hay 4 empresas de turismo activo que realizan actividades dentro del Parque Natural Sierra Mágina: Ociomágina, CPM Sierra Mágina, Rutas de Mágina y Sharing Senses.

Las principales actividades que se realizan son senderismo, bicicleta de montaña, escalada y rutas 4x4.

## 7 . COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL.

### 7.1 . Organización y participación en jornadas.

Tipo	Título	Descripción
Asistencia a ferias de muestras	Expohuelma	Feria de Muestras del Parque Natural Sierra Mágina
Organización de ferias de muestras	Tierra Adentro	Stand de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio
Asistencia a ferias de muestras	Fetura	Feria de Turismo Activo y Deporte de Aventura

### 7.2 . Publicaciones / material divulgativo.

Durante el año 2015 se ha seguido gestionando y manteniendo la página web de la Ventana del Visitante con una inversión global para todos los espacios naturales protegidos de 9.500 euros. En esta web se encuentra a disposición del público gran parte de las publicaciones y material divulgativo del parque. Asimismo, se han mantenido también las redes sociales Facebook y Twitter.

### 7.3 . Visitas institucionales.

Durante el año 2015 el Parque Natural Sierra Mágina ha sido visitado en varias ocasiones por el Delegado Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, y la Delegada del Gobierno.

### 7.4 . Programas de visitas a espacios naturales protegidos.

Nombre de la campaña	Fecha de la visita	Equipamiento vinculado	Actividad
Otros	07/08/2015	CENTRO DE VISITANTES CASTILLO DE JÓDAR	Conocemos los Pueblos de Mágina
Otros	04/04/2015	CENTRO DE VISITANTES CASTILLO DE JÓDAR	Ruta Senderismo y BTT Jódar
Naturaleza para todos	08/10/2015	CENTRO DE VISITANTES MATA-BEJID	El encinar de Mata Bejid
Otros	23/10/2015	CENTRO DE VISITANTES CASTILLO DE JÓDAR	Tierra Adentro
Otros	04/12/2015	CENTRO DE VISITANTES CASTILLO DE JÓDAR	25 Aniversario Espacios Naturales Protegidos
Otros	05/12/2015	CENTRO DE VISITANTES CASTILLO DE JÓDAR	Conocemos los Pueblos de Mágina
La naturaleza y tú	02/06/2015	CENTRO DE VISITANTES MATA-BEJID	El encinar de Mata Bejid
La naturaleza y tú	01/04/2015	CENTRO DE VISITANTES MATA-BEJID	El encinar de Mata Bejid
Otros	05/09/2015	CENTRO DE VISITANTES CASTILLO DE JÓDAR	Concurso Pintura Rápida
Otros	15/05/2015	CENTRO DE VISITANTES CASTILLO DE JÓDAR	Día Internacional Reciclaje
Otros	05/11/2015	CENTRO DE VISITANTES	Programa Local Dinamización

Nombre de la campaña	Fecha de la visita	Equipamiento vinculado	Actividad
		MATA-BEJID	
Otros	14/02/2015	CENTRO DE VISITANTES CASTILLO DE JÓDAR	Taller Gastronómico Cocina Medieval
Naturaleza para todos	02/03/2015	CENTRO DE VISITANTES MATA-BEJID	El encinar de Mata Bejid
Otros	27/09/2015	CENTRO DE VISITANTES CASTILLO DE JÓDAR	día Internacional Turismo
Otros	10/12/2015	CENTRO DE VISITANTES CASTILLO DE JÓDAR	Jornada Productos turísticos Sierra Mágina
Otros	06/04/2015	CENTRO DE VISITANTES MATA-BEJID	Programa Local Dinamización
Otros	06/06/2015	CENTRO DE VISITANTES CASTILLO DE JÓDAR	Fetura
Otros	05/10/2015	CENTRO DE VISITANTES CASTILLO DE JÓDAR	día Mundial de los Animales
Otros	08/08/2015	CENTRO DE VISITANTES MATA-BEJID	Programa Local Dinamización
La naturaleza y tú	03/10/2015	CENTRO DE VISITANTES MATA-BEJID	El encinar de Mata Bejid
Naturaleza para todos	02/04/2015	CENTRO DE VISITANTES MATA-BEJID	El encinar de Mata Bejid
Otros	25/01/2015	CENTRO DE VISITANTES CASTILLO DE JÓDAR	Día Mundial de Educación Ambiental
La naturaleza y tú	05/05/2015	CENTRO DE VISITANTES MATA-BEJID	El encinar de Mata Bejid
Otros	28/03/2015	CENTRO DE VISITANTES CASTILLO DE JÓDAR	Conocemos los Pueblos de Mágina
Otros	24/05/2015	CENTRO DE VISITANTES CASTILLO DE JÓDAR	Conocemos los Pueblos de Mágina

El programa de visitas a espacios naturales protegidos ha sido desarrollado en los parques naturales de Andalucía a través de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía. Dicho programa, en el Parque Natural Sierra Mágina ha constado de 3 campañas:

- La Naturaleza y tú, la cual esta dirigida a escolares e incluido en el programa ALDEA, supone una oportunidad privilegiada de acercar a los jóvenes los valores de respeto y sensibilización por la naturaleza. Consiste en la realización de talleres e itinerarios guiados a los colegios que lo soliciten. Este año han participado un total de 274 alumnos. Se estima su coste en 2.213,92 euros.
- Naturaleza para todos, el cual está dirigido principalmente para colectivos con dificultad de acceso, uso y disfrute de nuestros espacios naturales, ya sean tipo físico, social o educativo. Este año han participado 72 personas y se estima su coste en 581,76 euros.
- La tercera campaña se ha denominado en el cuadro anterior como "Otros" y se basa en el Servicio de Gestión y Dinamización de Equipamientos de Uso Público de los Centros de Visitantes Castillo de Jódar y Mata Bejid. En el Centro de Visitantes Castillo de Jódar han participado 454 personas y en el Centro de Visitantes Mata Bejid han participado 91 personas. Se estima su coste en 600 euros por cada centro de visitantes.



## 7.5 . Órgano Colegiado de participación.

### 7.5.1 . Reuniones.

Fecha de la sesión	Tipo de sesión	Carácter de la sesión
07/04/2015	Pleno	Ordinaria
29/10/2015	Comisión de conservación	Ordinaria

Durante el año 2015 se han celebrado una sesión de la comisión de Uso Público y Conservación, y una sesión del Pleno de la Junta Rectora del Parque Natural Sierra Mágina:

- Sesión Ordinaria de la Comisión de Infraestructuras celebrada el día 29 de octubre de 2015, en la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (ver acta punto 14).
- Sesión Ordinaria de la Junta Rectora del Parque Natural Sierra Mágina, en el Centro de Visitantes Mata Bejid (ver acta punto 14).

### 7.5.2 . Resumen de los principales acuerdos adoptados.

Ver Orden del Día de las actas de las sesiones celebradas, adjuntas en el punto 14 de esta memoria.

## 8 . PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.

### 8.1 . Convenios.

No se dispone de información.

### 8.2 . Estudios.

Tipo de Entidad	Entidad	Título	Duración	Patrocinador
Empresas	G.A.C Erithacus Sur	Anillamiento científico de aves	1	
Universidad	Universidad de Jaén	Evaluación multiescalar de la respuesta de bosques de Pinus nigra al cambio climático	1	
Universidad	Universidad de Jaén	Procesos de compensación de factores en la fisiología de especies mediterráneas bajo estrés luminoso	1	
Universidad	Universidad de Jaén	Influencia de la estructura forestal sobre la variabilidad de rasgos funcionales en masas forestales de Pinus nigra	1	
Universidad	Universidad de Castilla la Mancha	Presencia de Eremohadena chenopodiphaga	1	
Universidad	Universidad de Córdoba	Proyecto de Ordenación del monte Sierra Mágina	1	
Universidad	Universidad de Jaén	Estima de la abundancia de cabra montes en el Parque Natural Sierra Mágina	1	

A lo largo del 2015 se han realizado visitas periódicas por parte de los distintos investigadores y alumnos de la Universidad, para la toma de datos y muestras para el desarrollo de los distintos proyectos de investigación.

### 8.3 . Visitas de investigadores y estudiantes universitarios.

A lo largo del 2015 se han realizado visitas periódicas por parte de distintos investigadores y alumnos de la Universidad, para la toma de datos y muestras para el desarrollo de distintos proyectos de investigación, y trabajos fin de grado.

## 9 . EVALUACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

### 9.1 . Ejecución del plan de desarrollo sostenible.

Durante el año 2015 se ha terminado de redactar el II PDS, se ha continuado con su tramitación y se ha sometido a información pública.

### 9.2 . Marca Parque Natural.

#### 9.2.1 . Inventario de empresas.

Tipología	Nº empresas incorporadas en 2015	Total acumulado
Artesanía	1	2
Turismo de la naturaleza	0	2

Las empresas adheridas a la Marca Parque Natural son las siguientes:

- CPM, Actividades Deportivas, del sector turismo de naturaleza con 11 productos (7 de senderismo y 4 rutas de mountain bike).
- Ociomágina del sector turismo de naturaleza con 12 productos (11 de senderismo y 2 de mountain bike).
- Oleacosméticos, del sector artesanía, con 35 productos certificados.
- Artesanía San Marcos, del sector artesanía, con 13 productos certificados.

#### 9.2.2 . Inventario de productos.

Tipología	Nº productos incorporados en 2015	Total acumulado
Artesanía	1	48
Turismo de la naturaleza	11	24

Turismo de Naturaleza:

- 18 rutas de senderismo
- 6 rutas de mountain bike

Artesanía:

- 4 perfumes
- 5 colonias
- 5 champús
- 2 geles
- 8 jabones
- 5 aceites
- 6 cremas
- 13 productos artesanía de esparto

### 9.3 . Sostenibilidad Ambiental Urbana.

La Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía impulsa el Programa de Sostenibilidad Ambiental Urbana Ciudad 21 con la colaboración de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, dirigida a formar una Red de Ciudades y Pueblos Sostenibles de Andalucía, trabajando en base a 9 indicadores de Sostenibilidad Ambiental Urbana que suponen el eje básico de Ciudad 21.

En el año 2002 se adhirieron 111 municipios al Programa Ciudad 21. En 2008, a través de la orden de 24 de octubre de 2007, se regula la adhesión de 120 municipios mayores de 5.000 habitantes, ampliando así el Programa hacia una Red de Ciudades Sostenibles de Andalucía. La incorporación de estos ayuntamientos se produce el 31 de octubre de 2008.

Sin duda y hasta el momento, CIUDAD 21 ha sido un éxito tanto para administraciones locales como autonómicas, convirtiéndose en un referente como modelo de sostenibilidad urbana para estas entidades, así como para otras comunidades autónomas gracias a la incorporación del Programa a la Red de Redes de Sostenibilidad Urbana encargada de desarrollar una estrategia nacional de medio ambiente urbano.

El punto de partida de los Ayuntamientos en su compromiso con el medio ambiente urbano adquirido tras la firma del Protocolo General de Intenciones en junio de 2002, fue la realización de los diagnósticos ambientales, que contaron con la colaboración de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y de las Diputaciones Provinciales.

En este momento, todos los municipios pertenecientes al Programa Ciudad 21, que se adhirieron en 2002, tienen un diagnóstico de la situación ambiental de su municipio, sirviendo éste de documento base para la planificación de sus Planes de Acción. Con el fin de establecer criterios técnicos homogéneos, CIUDAD 21 adecuó los contenidos mínimos de los Diagnósticos Ambientales, contando para ello con los datos y estructura de los documentos de aquellos municipios que, con carácter previo, lo habían desarrollado.

En una fase más avanzada del Programa, los municipios elaboran sus respectivos planes de acción, con el apoyo de la Consejería de Medio Ambiente que publica en BOJA una orden específica de subvenciones CIUDAD 21 de carácter anual para financiar aquellas actuaciones ambientales que los ayuntamientos estiman oportuno desarrollar para la mejora de su medio ambiente urbano.

Desde 2004 hasta la actualidad, se han cofinanciado alrededor de 300 actuaciones puntuales pertenecientes a casi todos los indicadores del Programa, con inversiones de la Consejería de Medio Ambiente para la mejora de la Gestión de los Residuos Urbanos, la Eficiencia Energética, la Gestión del Agua, las Zonas Verdes, la Contaminación Acústica, la Participación Ciudadana y la Movilidad Sostenible.

Durante el año 2015, no se han subvencionado proyectos por esta orden de subvenciones CIUDAD 21 en los municipios del Parque Natural Sierra Mágina.

### 9.4 . Indicadores de seguimiento PORN, PRUG, PDS.

Los indicadores de seguimiento del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) del Parque Natural Sierra Mágina son los siguientes:

#### Conservación de los recursos naturales:

- Superficie forestal restaurada (objeto de siembra o plantación forestal): 0 hectáreas.

#### Nº de empresas vinculadas al turismo en el medio natural y turismo activo, uso público y educación ambiental:

- Ociomágina
- CPM Actividades Deportivas
- Rutas de Mágina
- Sharing Senses

Uso Público

Nº Visitantes al año:

- Centro de Visitantes Castillo de Jódar: 3.216
- Centro de Visitantes Mata Bejid: 4.401

Campañas de sensibilización y comunicación social, y nº de participantes:

- La Naturaleza y tú: 274
- Naturaleza para todos: 72
- Gestión y dinamización de los centros de visitantes del parque natural: 543



## 10 . GESTIÓN AMBIENTAL Y DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS.

### INFORME DE ACTIVIDADES 2015

#### SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL ISO 14.001 EN LOS PARQUES NACIONALES Y NATURALES DE ANDALUCÍA

En los meses de enero y febrero se trabaja en el "**Informe de Revisión por la Dirección**", el cual realiza un profundo análisis sobre todo lo acontecido en el año en el Sistema de Gestión Ambiental (objetivos, formación, resultado de auditorías, desviaciones detectadas, etc.).

Dicho informe es presentado y analizado en el **Comité de Gestión** celebrado en la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio el día 20/02/2015; durante este periodo también se trabaja en la preparación de dicha reunión.

De forma constante, en este periodo se recibe **documentación legal** asociada a diferentes equipamientos, la cual es actualizada en la base de datos, área de trabajo y red.

Durante estos meses también se responde a la petición de información de las actividades realizadas durante el año 2014. Como consecuencia, se elabora el **Informe de Actividades** del año 2014; el cual es remitido a los Parques Naturales/Nacionales que lo solicitan.

En el mes de marzo, además de seguir recibiendo documentación que es actualizada en el área de trabajo y en la base de datos se realizan las **visitas de preparación de auditoría** a los parques que van a ser auditados. Durante los días 17 y 18 de febrero de 2015 se lleva a cabo la realización de la **Auditoría Externa** por la Entidad acreditada por ENAC, SGS, no siendo elegido el Parque Natural Sierra Mágina.

Ya en el mes de abril, y tras el buen resultado de la auditoría externa, se realiza un **informe descriptivo sobre la evolución del SGA y resultado de la Auditoría Externa** para la emisión de nota de prensa y agradecimientos en la que queda patente el esfuerzo y los hitos alcanzados por el Sistema de Gestión Ambiental de los Parques Naturales/Nacionales.

Durante este mes, se preparó un **Informe descriptivo por PN de logros/puntos de mejora** . Informe solicitado por el Servicio de Coordinación y Gestión RENPA con la información de los objetivos detallada por PN y documento informativo por PN con las deficiencias para la emisión de comunicados.

También en este mes, se elabora el **Plan de Acciones Correctivas** derivado de la Auditoría Externa 2015 además del cuadro identificativo de actuaciones destinadas a subsanación de deficiencias (tanto observaciones como No Conformidades).

Por último, a finales del mes de abril se realiza un **Estudio comparativo de las memorias anuales** que realizan los Parques Naturales/Nacionales con el objetivo de lograr una homogeneización del contenido y estructura de las mismas, concretamente de la caracterización de los distintos tipos de autorizaciones y de las sanciones emitidas por los Agentes de Medio Ambiente.

Durante mayo, se prepara una **evaluación de la situación legal** actualizada en materia de vertidos de los equipamientos de UP que se encuentran pendientes o caducadas. Esta información es remitida a los responsables de los equipamientos con el fin de promover la tramitación de dichas autorizaciones.

Durante este mes, se inicia la planificación de la **actividad formativa** "La inspección ambiental en obras del medio natural y uso público en los Parques Naturales\Nacionales de Andalucía". Se revisa el material didáctico a emplear y se define la estructura y metodología docente para el desarrollo de la formación. A finales de mes se realiza la convocatoria del curso y se abre el plazo para realizar la inscripción.

Durante la primera semana del mes de junio se tramitan los **accesos al área de trabajo** para las personas que se han inscrito en el curso. Éste, está inicialmente previsto para el periodo 8-29 de junio; aunque finalmente el plazo de finalización es ampliado hasta el 13 de julio. Mientras el plazo está abierto, y a medida que los alumnos realizan las evaluaciones éstas van siendo corregidas. Una vez que el alumno tiene corregidas todas las evaluaciones y el supuesto práctico, se le envía un correo con los resultados y los registros de haber realizado la formación. Una vez que nos devuelven los registros cumplimentados estos se archivan; posteriormente serán empleados para elaborar un informe del curso.

Se realiza asimismo el seguimiento y control de diversos ámbitos del SGA (Área de Trabajo, Comunicaciones,#). Actualización de contenidos de información SGA en la web de la Consejería. Actuaciones encaminadas a la **corrección de desviaciones** y comunicaciones oportunas asociadas.

Durante los meses de junio, julio y agosto se trabaja en el documento "**Protocolo de Gestión Ambiental para Equipamientos de Uso Público**" en su segunda edición y se planifican las actividades para impartir otra jornada formativa destinada al personal que gestiona los equipamientos en los PPNN para explicar su desarrollo y aplicación.

Durante el mes de agosto, se prepara el informe de resultados de la II Edición del Curso "*La inspección ambiental en obras del medio natural y uso público en los Parques Naturales\Nacionales de Andalucía*". En dicho informe, son analizados los registros de formación cumplimentados por los alumnos que han completado el curso. La valoración global que ha alcanzado la actividad formativa atendiendo al procedimiento SGI-PG07 "Formación y sensibilización" puede ser definida como óptima.

En este mes también se trabaja en el seguimiento de los objetivos que hay actualmente abiertos.

A finales de este mes, se solicita a los Parques Naturales/Nacionales el envío de las memorias anuales correspondientes al año 2014. Estas memorias, nos serán útiles para la elaboración del Informe de Revisión por la Dirección.

Ya en el mes de septiembre, se elabora el Informe de Resultados del curso de Inspección Ambiental y se emiten los certificados a los alumnos. Dichos certificados han sido remitidos a cada una de las personas que han finalizado el curso.

Se desarrolla la *segunda edición del Protocolo de Gestión Ambiental en Equipamientos de Uso Público* con todos los requisitos de posible aplicación actualizados en base a la nueva normativa y se comunica a los interesados.

Durante el mes de octubre, se realiza el *Estudio diagnóstico sobre la implantación del EMAS en los Parques Naturales y Nacionales andaluces* y se empiezan a planificar las auditorías internas, no siendo elegido el Parque Natural Sierra Mágina.

Durante el mes de diciembre, también tiene lugar el desarrollo de otra de las actividades formativas que inicialmente estaba planificada en el Programa de Formación para el año 2015. Así, se celebra el curso "Protocolo de Gestión Ambiental en Equipamientos de Uso Público", el cual ha ido dirigido al personal que gestiona los equipamientos de uso público en los PPNN andaluces.

En este mes también se empieza a trabajar en el Informe de Revisión por la Dirección del próximo año.

Además de las anteriores actividades que aparecen desglosadas por su fecha de realización, hay otras tareas que se realizan de forma continua:

- De forma continua a lo largo del año se han ido revisando el BOE y el BOJA, con el fin de **identificar nuevos requisitos legales** que nos sean de aplicación. El documento con los nuevos requisitos legales identificados se publica cada tres meses, concretamente se han elaborado cuatro ediciones del documento; en febrero, mayo, agosto y noviembre. Además de la identificación, se han realizado dos **evaluaciones de requisitos legales** las cuales fueron realizadas en mayo y noviembre.
- Seguimiento de No Conformidades. Durante el 2015, se han cerrado un total de siete no conformidades. Además, se han abierto un total de 12 no conformidades; 2 de ellas derivadas de observaciones de la auditoría externa y el resto como consecuencia de la auditoría interna.
- Revisión de documentos. Durante el 2015 se han revisado los siguientes documentos:
- -Edición 1\_ Manual Integrado del Sistema de Gestión Ambiental (aún se encuentra en borrador pendiente de aprobación).  
-Edición 4\_ SGI-PG 02 Identificación y Evaluación de Aspectos Ambientales (en borrador pendiente de aprobación).  
-Edición 9\_ GMN-PE 08\_ Aprovechamientos Cinegéticos en reservas andaluzas y zonas de caza controladas.  
-Edición 7\_ GMN-PE 09 Aprovechamientos Piscícolas.

Además, se ha eliminado el procedimiento GMN-10 "Gestión de Playas" y las 3 Guías aclaratorias sobre la tramitación de autorizaciones como consecuencia del Decreto 15/2011.

Por último destacar que la inversión asociada al Parque Natural Sierra Mágina en el mantenimiento del Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001 ha sido de 2.977.87 euros.



## 11 . GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

### 11.1 . Registro de documentos.

Nº de documentos	
Entrada	140
Salida	147

### 11.2 . Régimen de autorizaciones en el ámbito del espacio natural.

Tipo de autorización	Nº solicitudes autorizadas en 2015	Nº solicitudes denegadas en 2015	Nº solicitudes en trámite en 2015	Total de solicitudes con entrada 2015
Infraestructuras	34	1	11	48
Otros	9	0	2	16
Aprovechamientos forestales	3	0	1	4
Actividad cinegética	0	0	0	1
Fotografía y filmación	0	0	0	21
Tratamientos selvícolas	4	1	1	9
Uso público	41	0	0	47

Durante el año 2015 han tenido entrada en el parque natural 146 solicitudes de autorización ( en base a la Ley 2/89 y el Decreto 15/2011), según se detalla en la tabla anterior: Hay que indicar que en la tabla anterior no están incluidos los expedientes trasladados a otros servicios, ni los expedientes sin trámite, ni los desistimientos, siendo estos:

- Infraestructuras: 1 trasladado; 1 sin trámite
- Otros: 3 trasladados; 1 sin trámite; 1 desistimiento.
- Uso Público: 1 trasladado; 5 sin trámite.
- Fotografía - Investigación: 21 sin trámite.
- Tratamientos selvícolas: 2 desistimiento; 1 sin trámite.
- Actividad cinegética: 1 trasladado.

Como resumen se puede indicar que se autorizaron 91 y se denegaron 2.

### 11.3 . Elaboración de informes internos.

Tipo de informe	Nº de informes	Informes de los técnicos	Informes de la guardería
Uso Público	4	4	0
Tanteo y retracto	16	16	0
Otros	16	16	0
Conservación de flora y fauna	1	1	0
Infraestructuras	1	1	0
Gestión Cinegética	5	5	0

Durante el año 2015 se han realizado 43 informes internos a otros departamentos o servicios de la Delegación Territorial: En la tabla anterior se detalla el tipo de informe, incluyéndose en la categoría Otros informes en materia de aguas, balsas, acequias y procedimientos sancionadores, entre otros.

En total, sumando los expedientes de autorización (146) y de informes técnicos (43), el parque natural ha tramitado un total de 189 expedientes.

#### 11.4 . Expedientes sancionadores.

Normativa de aplicación	Nº de sanciones en 2015	Observaciones
Ley 2/92	3	
Ley 7/2007 (GICA)	1	
Ley 2/1989	3	
Ley de Flora y Fauna 8/2003	4	

Además durante al año 2015 han sido objeto de denuncia 3 acciones por incumplimiento de la Ley 5/1999 y Lucha contra Incendios Forestales.

#### 11.5 . Adquisición de fincas. Tanteo / Retracto.

Durante el año 2015 no se ha efectuado alguna compra de fincas. No obstante, se han presentado ofertas por partes de particulares para ejercer el derecho de tanteo que posee la administración ambiental.

En total se han realizado 16 informes sobre derecho de tanteo, siendo todos ellos desfavorables a su adquisición por la Junta de Andalucía.

#### 11.6 . Subvenciones.

Durante el año 2015 no se han concedido subvenciones.

#### 11.7 . Peticiones de información del ciudadano.

Las peticiones de información al ciudadano se han realizado casi en su totalidad a través de correo electrónico o a través del teléfono, siendo contestadas por el equipo técnico del parque natural.

Respecto al motivo de peticiones, la mayoría de ellas se refería a información sobre equipamientos de uso público del parque natural. También, con estas peticiones se busca resolución a dudas para la tramitación de expedientes.

## 12 . RELACIONES, COLABORACIONES Y EVENTOS.

### 12.1 . Colaboraciones con otras administraciones y organizaciones.

Entidad	Proyecto	Fecha
Otros (Europarc, Ramsar, etc..)	Carta Europea de Turismo Sostenible	01/01/2009
Ayuntamientos	Punto de Información de Jimena	01/01/2009

durante el año 2015 se ha seguido gestionando el Punto de Información de Jimena en colaboración con el Ayuntamiento de Jimena, manteniéndose abierto los fines de semana gracias a un grupo de voluntarios de la localidad.

Por otro lado, en colaboración con Europarc-España y el Grupo de Desarrollo Rural de Sierra Mágina se ha continuado trabajando en el desarrollo de la iniciativa de la Carta Europea de Turismo Sostenible.

Cabe destacar que durante este año se ha desarrollado el proyecto "Evaluación del Impacto del Programa LiderA en GDRs de Jaén. Metodología". Por este motivo se han celebrado Mesas Temáticas cuyo objetivo es conocer la opinión de la población del territorio sobre el desarrollo del programa y la actuación de la ADR, participando activamente el Parque Natural Sierra Mágina.

### 12.2 . Relaciones con otros espacios naturales, ONGs y otras entidades.

En la gestión del parque natural, las relaciones con el resto de Espacios Naturales Protegidos de la provincia han sido constantes y fluidas.

### 12.3 . Otros eventos y hechos destacables.

Durante este año se ha continuado participando en la celebración de la Feria de Turismo y Deporte de Aventura que se celebró durante los días 30 y 31 de mayo en el municipio de Cambil, en el cual el Parque Natural Sierra Mágina instaló un stand, ofreciendo a los visitantes información de la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía, y en particular del Parque Natural Sierra Mágina.

Por otro lado, y al igual que años anteriores, se celebró la Feria de Muestras del Parque Natural Sierra Mágina, denominada EXPOHUELMA, durante los días 20, 21, 22 y 23 de agosto.

## 13 . INVERSIONES.

### 13.1 . Resumen de las inversiones ejecutadas.

Actuación	Importe total (€)
Protección ambiental	347.645,74
Vías Pecuarias	159.314,60
Incendios	118.792,60
Uso Público	76.221,14
Fauna y Flora	17.372,70
Comunicación y participación social	8.954,36
<b>Total</b>	<b>728.301,14</b>

Cabe destacar que no está incluida la inversión correspondiente a los Servicios de Asistencia Técnica de la empresa pública Tragsatec para la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio:

Expediente nº 43/2014/A/00 "Servicio de Apoyo Técnico a la Conservación, Planificación, Gestión y Evaluación de Espacios Protegidos Red Natura en Andalucía y otros Espacios Naturales Protegidos":

- Titulado superior ( 6 meses): 21.127,48 euros. Cabe destacar que se comparte con el Parque Natural Sierra de Andújar.
- Titulado medio ( 12 meses): 39.479 euros.
- Recursos auxiliares: 1.999,64 euros.

En total la inversión en los Servicios de Asistencia Técnica al Parque Natural Sierra Mágina asciende a 58.606,31 euros.

## 14 . ANEXOS.

### 14.1 . Relación del personal del espacio natural.

Puesto de Trabajo	Nº de trabajadores	Sexo
Director Conservador	1	Mujer
Asistencia Técnica	2	Hombre
Agentes de Medio Ambiente	8	Hombre
Administrativo	2	Mujer

#### Personal funcionario

- Rosa Torres Devesa ( Directora - Conservadora)

#### Personal laboral

- Mª José Illana Martínez
- Ignacia Fuentes Ramírez

#### Otra personal

- Juan Pedro Casas Requena ( Biólogo - Asistencia Técnica al Parque Natural Sierra Mágina)
- Francisco García Rodríguez (Ingeniero Técnico Forestal - Asistencia Técnica al Parque Natural Sierra Mágina)

#### Agentes de Medio Ambiente

- Alfonso Arias Sánchez ( Coordinador Adjunto Unidad Biogeográfica)
- José Mª Díaz López
- Cristóbal Rojas Moreno
- Antonio Jesús Martínez Leiva
- Esteban Justicia Díaz
- José Antonio Galiano Galiano
- Juan Antonio Pérez Sevilla
- Felipe Santoyo Molina

#### Celadores Forestales

- Andrés Montavez Serrano
- Vicente Jiménez Fernández

### 14.2 . Actas del Órgano Colegiado de Participación.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA RECTORA DEL PARQUE NATURAL DE SIERRA MAGINA, CELEBRADA EN EL CENTRO DE VISITANTES DEL PARQUE NATURAL DE SIERRA MÁGINA DE "MATA BEJID" EL 7 DE ABRIL DE 2015**

**ASISTENTES:**

Presidente de la Junta Rectora:

**D. Andrés Medina Gómez**

**Vocales**

**D<sup>a</sup>. Purificación Gálvez Daza**

Representante de la Delegación de Gobierno

**D. Manuel Carrasco Méndez**

Representante de la D.T. Fomento

Vivienda, Turismo y Comercio

**D. Sebastián Quirós Pulgar**

Representante D.T de Agricultura, Pesca y

Medio Ambiente

(Materia Medio Ambiente)

**D. Manuel Vacas Muñoz**

Representante D.T Agricultura, Pesca y Medio

Ambiente (Materia de Agricultura)

**D. Joaquín Román Nava**

Representante de la D.T. Educación, Cultura y

Deportes (Materia de cultura)

**D. Diego Montesinos Moya**

Representante Ayuntamiento de Torres

**D. Pedro López Martínez**

Representante Federación Andaluza de Caza

**D. Agustín Pastor Turollois**

Representante de la Confederación

Hidrográfica del Guadalquivir

**D. Miguel Dueñas Gimenez**

Representante de los

Consumidores Usuarios de Andalucía

(FACUA-JAEN)

**D. Miguel Yanes Puga**

Miembro de Reconocido Prestigio

**D. Antonio Vazquez Hinojosa**

Representante de la Federación Andaluza de

Montañismo

**D. Rosa Torres Devesa**

Directora- Conservadora del PN de Sierra

Mágina?

**D. Esteban Moya Romero**

Representante de Organizaciones Agrarias

(COAG)

**D. Antonio Navas Torres**

?

Representante Organizaciones Sindicales

(CC.OO)

**D. Esteban Ureña de Tudela**

Representante de Ecologistas en Acción-

Andalucía

**Secretaria**

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Carmen Jordán Aguayo

Asistentes invitados

D. Francisco García Rodríguez

? Excusan Asistencia

D. Francisco Reyes Martínez

Representante de la Diputación Provincial

D. Ana Cobo Carmona

D.T . Economía, Innovación, Ciencia y Empleo

**D . Encarnación Medina Arjona**

Miembro de Reconocido Prestigio

D. Jorge Gonzálo Cano

Miembro de Reconocido Prestigio

D. Eulogio J. Bedmar Gómez

Representante del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

En el Centro de Visitantes del Parque Natural Sierra Mágina "Mata Bejid", el día 7 de abril de

2015 se reúne la Junta Rectora del Parque Natural de Mágina, en sesión ordinaria, con la asistencia y representación de los miembros arriba relacionados y con el siguiente

## ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
2. Memoria anual de actividades del Parque Natural Sierra Mágina 2014
3. Plan Anual de Aprovechamientos 2015
4. II Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural Sierra Mágina y su área de influencia
5. Silvestrismo en el entorno del Parque Natural Sierra Mágina
6. Proyectos y Actuaciones
7. Ruegos y preguntas

Cuando son las 17:35 h. de la tarde del día 7 de abril de 2015, abre la sesión el Presidente, D. Andrés Medina Gómez, agradeciendo la asistencia tanto de la Delegada de Gobierno, D<sup>a</sup> Purificación Gálvez Daza como del Delegado Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, D Sebastián Quirós Pulgar.

Pasa la palabra a la Delegada de Gobierno, D<sup>o</sup> Purificación Gálvez Daza quien realiza un pequeño resumen de los trabajos que está realizando la Junta de Andalucía en el Parque Natural Sierra Mágina.

Terminada su intervención, el Sr, Presidente D. Andrés Medina Gómez, pasa la palabra al Delegado Territorial, D. Sebastián Quirós Pulgar, quien se presenta con un breve resumen de su trayectoria profesional.

### **Punto 1: Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior**

Se aprueba por unanimidad de los presentes el acta de la sesión ordinaria celebrada el 23 de junio de 2014, sin que haya ningún tipo de objeción.

### **Punto 2: Memoria anual de Actividades del Parque Natural Sierra Mágina 2014**

Toma la palabra la Directora-Conservadora, D<sup>a</sup>. Rosa Torres Devesa para exponer los puntos más relevantes de la memoria.

Se enumeran las diferentes actuaciones que se han llevado a cabo en el Parque relativas a protección y conservación de la biodiversidad: localizaciones de nuevas poblaciones de *Jurinea fontqueri*, seguimiento de poblaciones de flora amenazada, seguimientos de fauna por los Agentes de Medio Ambiente tanto de la cabra montés como del águila real y de águila de Bonelli, programa de control de veneno, etc.

Respecto a la actuaciones incluidas en el ámbito forestal, se ha ejecutado una inversión de 367.1213'27 euros, la cual se materializó a través de 4 proyectos pertenecientes al Plan de Choque contra el Desempleo.

En cuanto a incendios forestales, se han invertido un total de 269.600'76 euros en trabajos preventivos del plan INFOCA.



El verano del 2014 se saldó con un incendio en Jimena que afectó a una superficie de 29'28 ha y que fue el mayor de la provincia.

Se aportan datos sobre aprovechamientos forestales y ganaderos, los cuales se reflejan en el Plan Anual de Aprovechamientos del año 2014, así como en la Memoria de Usos y Actividades del Parque Natural Sierra Mágina.

Se facilitan los datos del programa Aldea, de la comunidad educativa, en los municipios de Sierra Mágina.

En cuanto a participación y comunicación, desde el Parque Natural se participó en las ferias de Fetura (Feria de Turismo Activo y Deporte de Aventura (Cámbil), Expohuelma (Feria de muestras del PN Sierra Mágina. Huelma) y Tierra Adentro (Feria de Turismo Interior de Andalucía en Jaén).

Se presenta un resumen de las inversiones ejecutadas:

ACTUACIÓN	INVERSIÓN
ACTUACIONES FORESTALES	367. 123' 27 euros
PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES	269..600'76 euros
USO PUBLICO Y ED.AMBIENTAL	79. 630' 00 euros
COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN	3. 975' 24 euros
TOTAL	720. 329' 27 euros

En Julio del 2014 se renovó, desde el Parque Natural, la adhesión a la Carta Europea de Turismo Sostenible de las siguientes empresas: Cortijos de Bornos, Balcón de Mágina, Hotel Ciudad de Jódar, Ocio Mágina, Actividades CPM y Cabañas Imagina.

Terminada la exposición por parte de la Directora Conservadora se continúa con el siguiente punto.

### **3º Plan Anual de Aprovechamientos 2015**

La Directora Conservadora, expone resumidamente el Plan Anual de Aprovechamientos ofertado en la anualidad del 2015 para los montes públicos. Por parte de los asistentes no hay ninguna intervención

### **4ª II Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural Sierra mágina y su área de influencia**

D. Javier Soto Vázquez, Jefe de Servicio de Dinamización Socio Económica de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, desarrolla el borrador del Plan de Desarrollo Sostenible, enviado por correo electrónico previamente a todos los miembros de la Junta Rectora.

Explica a los presentes como mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno, se aprueba la formulación del II Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural Sierra Mágina y su área de influencia socioeconómica.

Elaborado el borrador del Plan y remitido a los diferentes centros directivos, órganos y organizaciones territoriales así como a la Junta Rectora del Parque, indica a los miembros que es el momento de aportar las sugerencias que se crean oportunas al respecto. Para ello se les facilita un correo electrónico donde enviar estas sugerencias y dado que a principios de Junio se tiene previsto el inicio del periodo d e información pública, sería aconsejable que las aportaciones se realicen cuanto antes para incorporarlas al documento que se exponga en ese trámite.

Toma la palabra el Sr. Presidente y anima a todos los miembros a aportar estas sugerencias tanto en el correo electrónico facilitado, como en el correo de la Directora Conservadora. Felicita a todos por la labor desempeñada dando las gracias a D. Javier Soto por su intervención.

### **Punto 5ª Silvestrismo en el entorno del Parque Natural Sierra Mágina**

El Sr. Presidente, pasa la palabra al representante de Ecologistas en Acción-Andalucía D. Esteban Ureña Pérez de Tudela que fue el solicitante de la inclusión de este punto en la Junta Rectora.

D. Esteban lee al escrito enviado en su momento solicitando la prohibición de la captura de aves fringílicas en este Parque Natural. Aclara la Directora Conservadora que en la Resolución de 11 de agosto de 2014, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, sobre las capturas excepcionales de aves fringílicas para el año 2014 (BOJA nº 158 de 14 de agosto de 2014), se establece en su punto octavo que solo podrán realizarse las capturas excepcionales de aves fringílicas en los parajes incluidos en el Atlas de Parajes de capturas disponible en la REDIAM.

En el Atlas de la provincia de Jaén se incluyen 1.621 parajes autorizados, de los cuales 20 están ubicados en Parques Naturales y concretamente 4 en Sierra Mágina (3 en Jódar y 1 en Cambil).

Entre los asistentes se debate prohibir o no esta práctica, o bien continuar aplicando la normativa existente hasta la fecha. Toma la palabra el Delegado Territorial D. Sebastián Quiros Pulgar que propone emitir un informe detallado de la situación actual del silvestrismo, estudiando las alegaciones presentadas por Ecologistas en Acción en su escrito.

Toma la palabra el Sr. Presidente proponiendo se envíe a todos los miembros copia del escrito referido, junto con el informe de la Delegación y la normativa existente, para que en la próxima Junta Rectora se pueda debatir este tema.

### **6ª Proyectos y Actuaciones**

La Directora Conservadora explica que dentro del Parque Natural se están realizando diversos trabajos y estudios vinculados con la Universidad:

- Investigación para la estimación de la población de cabra montés, con la Universidad de Jaén
- Proyecto de Ordenación del monte Sierra Mágina con la Universidad de Córdoba.
- Estudio del Pinar de Cánava con la Universidad de Córdoba.

También informa que las actuaciones del sellado de Vertedero de Bélmez de la Moraleda están a punto de finalizar.

Seguidamente, detalla lo tratado en la Comisión de Infraestructuras del día 23-06-2014 reunida el mismo día que la Junta Rectora del pasado año. Se trataba de la construcción de una caseta agrícola vinculada al uso de huerta, en el término municipal de Torres. El acuerdo alcanzado entre los miembros de la comisión fue favorable.

Seguidamente comenta la conmemoración, durante el pasado año, del 25º aniversario de la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (RENPA) en el Centro de Visitantes Castillo de Jódar. mediante una actividad con escolares en el mes de diciembre.

En relación con la Red de Voluntarios del P.N. Sierra Mágina para el año 2015, se han realizado las siguientes actividades visita al Centro "La Olivilla" de Cría en cautividad del Lince Iberico y recuperación de la senda Hoyo del Nevazo, y están previstas para

realizar una Jornada de inicio a la Ornitología, colocación de cartel informativo del paraje Covatillas, etc. Añade que la gestión de esta red está siendo desarrollada por la Asociación de Amigos del Parque Natural de Sierra Mágina.

En cuanto al Plan de Choque contra el Desempleo, se está actuando en el monte Sierra Mágina (Huelma), con una inversión de 21.275'68 €. Las actuaciones proyectadas consisten en la protección de la flora amenazada, mediante el arreglo de mallas ganaderas así como en el arreglo de la fuente del Borrego.

Durante el año 2015 se va a ejecutar un proyecto de adecuación de vías pecuarias, con el que se pretenden mejorar una serie de veredas para su uso público.

D. Diego Montesinos Moya, alcalde del Ayto de Torres pregunta si es posible arreglar también otro camino en vía pecuaria de 500 o 600 m, muy utilizado, concretamente un tramo del camino que parte de Hondacabras y se dirige hacia el Llano del Castillo. La Directora Conservadora responde que dado que en este momento ya no es posible, le pide le remita la información por escrito para poder estudiarlo en próximos proyectos.

Termina su intervención detallando las mejoras que está realizando la Junta de Andalucía en visibilidad web y redes sociales de la Marca Parque Natural.

### **7ª.- Ruegos y Preguntas**

El Sr. Presidente agradece la intervención de la Directora Conservadora destacando la importancia de que el profesorado de la comarca de Sierra Mágina se esté implicando en las labores de educación ambiental y sensibilización del alumnado.

D. Esteban Ureña Pérez de Tudela, explica que a través de un trabajo que están realizando con SEO, se han encontrado gran cantidad de aves, incluidas águilas perdiceras (de Bonelli), electrocutadas en los tendidos eléctricos estudiados en la parte sur de la provincia (fuera del Parque Natural) y que tienen fotografiados e identificados los postes peligrosos, a lo que la Directora Conservadora le solicita copia de esa información para tomar las medidas oportunas.

D. Antonio Vázquez Hinojosa comenta que hay varios clubes que apadrinan tramos del GR 7 y pide a la Delegación Territorial mantenga este sendero GR. No queda claro quién es el responsable del mantenimiento del sendero GR 7 por lo que se acuerda averiguar la titularidad de dicho sendero y tratar este tema una vez se tenga la información.

Sin más preguntas al respecto y siendo las 19:15 de la tarde, se da por finalizada la sesión ordinaria de esta Junta Rectora.

El Presidente

La Secretaria

D. Andres Medina Gómez

Dª Mª del Carmen Jordán Aguayo

---

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA RECTORA DEL PARQUE NATURAL DE SIERRA Mágina, CELEBRADA EN EL CENTRO DE VISITANTES DEL PARQUE NATURAL DE SIERRA Mágina DE "MATA BEJID" EL 7 DE ABRIL DE 2015**

**ASISTENTES:**

Presidente de la Junta Rectora:

**D. Andrés Medina Gómez**

Vocales

**D<sup>a</sup>. Purificación Gálvez Daza**

Representante de la Delegación de Gobierno

**D. Pedro López Martínez**

Representante Federación Andaluza de Caza

**D. Manuel Carrasco Méndez**

Representante de la D.T. Fomento

Vivienda, Turismo y Comercio

**D. Agustín Pastor Turollois**

Representante de la Confederación

Hidrográfica del Guadalquivir

**D. Sebastián Quirós Pulgar**

Representante D.T de Agricultura, Pesca y

Medio Ambiente

(Materia Medio Ambiente)

**D. Miguel Dueñas Gimenez**

Representante de los

Consumidores Usuarios de Andalucía

(FACUA-JAEN)

**D. Manuel Vacas Muñoz**

Representante D.T Agricultura, Pesca y Medio

Ambiente (Materia de Agricultura)

**D. Miguel Yanes Puga**

Miembro de Reconocido Prestigio

**D. Joaquín Román Nava**

Representante de la D.T. Educación, Cultura y

**D. Antonio Vazquez Hinojosa**

Representante de la Federación Andaluza de

Deportes (Materia de cultura)

**D. Diego Montesinos Moya**

Representante Ayuntamiento de Torres

**D. Esteban Moya Romero**

Representante de Organizaciones Agrarias

(COAG)

**D. Antonio Navas Torres**

Representante Organizaciones Sindicales

(CC.OO)

**D. Esteban Ureña de Tudela**

Representante de Ecologistas en Acción-

Andalucía

Montañismo

**D. Rosa Torres Devesa**

Directora- Conservadora del PN de Sierra

Mágina

**Secretaría**

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Carmen Jordán Aguayo

Asistentes invitados

D. Francisco García Rodríguez

Excusan Asistencia

D. Francisco Reyes Martínez

Representante de la Diputación Provincial

D. Ana Cobo Carmona

D.T . Economía, Innovación, Ciencia y Empleo

**D . Encarnación Medina Arjona**

Miembro de Reconocido Prestigio

D. Jorge Gonzálo Cano

Miembro de Reconocido Prestigio

D. Eulogio J. Bedmar Gómez

Representante del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

En el Centro de Visitantes del Parque Natural Sierra Mágina "Mata Bejid", el día 7 de abril de 2015 se reúne la Junta Rectora del Parque Natural de Mágina, en sesión ordinaria, con la asistencia y representación de los miembros arriba relacionados y con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
2. Memoria anual de actividades del Parque Natural Sierra Mágina 2014
3. Plan Anual de Aprovechamientos 2015
4. II Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural Sierra Mágina y su área de influencia
5. Silvestrismo en el entorno del Parque Natural Sierra Mágina
6. Proyectos y Actuaciones
7. Ruegos y preguntas

Cuando son las 17:35 h. de la tarde del día 7 de abril de 2015, abre la sesión el Presidente, D. Andrés Medina Gómez, agradeciendo la asistencia tanto de la Delegada de Gobierno, D<sup>a</sup> Purificación Gálvez Daza como del Delegado Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, D Sebastián Quirós Pulgar.

Pasa la palabra a la Delegada de Gobierno, D<sup>o</sup> Purificación Gálvez Dáza quien realiza un pequeño resumen de los trabajos que está realizando la Junta de Andalucía en el Parque Natural Sierra Mágina.

Terminada su intervención, el Sr, Presidente D. Andrés Medina Gómez, pasa la palabra al Delegado Territorial, D. Sebastián Quirós Pulgar, quien se presenta con un breve resumen de su trayectoria profesional.

### **Punto 1: Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior**

Se aprueba por unanimidad de los presentes el acta de la sesión ordinaria celebrada el 23 de junio de 2014, sin que haya ningún tipo de objeción.

### **Punto 2: Memoria anual de Actividades del Parque Natural Sierra Mágina 2014**

Toma la palabra la Directora-Conservadora, D<sup>a</sup>. Rosa Torres Devesa para exponer los puntos más relevantes de la memoria.

Se enumeran las diferentes actuaciones que se han llevado a cabo en el Parque relativas a protección y conservación de la biodiversidad: localizaciones de nuevas poblaciones de *Jurinea fontqueri*, seguimiento de poblaciones de flora amenazada, seguimientos de fauna por los Agentes de Medio Ambiente tanto de la cabra montés como del águila real y de águila de Bonelli, programa de control de veneno, etc.

Respecto a la actuaciones incluidas en el ámbito forestal, se ha ejecutado una inversión de 367.1213 '27 euros, la cual se materializó a través de 4 proyectos pertenecientes al Plan de Choque contra el Desempleo.

En cuanto a incendios forestales, se han invertido un total de 269.600'76 euros en trabajos preventivos del plan INFOCA.

El verano del 2014 se saldó con un incendio en Jimena que afectó a una superficie de 29'28 ha y que fue el mayor de la provincia.

Se aportan datos sobre aprovechamientos forestales y ganaderos, los cuales se reflejan en el Plan Anual de Aprovechamientos del año 2014, así como en la Memoria de Usos y Actividades del Parque Natural Sierra Mágina.

Se facilitan los datos del programa Aldea, de la comunidad educativa, en los municipios de Sierra Mágina.

En cuanto a participación y comunicación, desde el Parque Natural se participó en las ferias de Fatura (Feria de Turismo Activo y Deporte de Aventura (Cámbil), Expohuelma (Feria de muestras del PN Sierra Mágina. Huelma) y Tierra Adentro (Feria de Turismo Interior de Andalucía en Jaén).

Se presenta un resumen de las inversiones ejecutadas:

ACTUACIÓN	INVERSIÓN
ACTUACIONES FORESTALES	367. 123' 27 euros
PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES	269.600'76 euros
USO PUBLICO Y ED.AMBIENTAL	79. 630' 00 euros
COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN	3. 975' 24 euros
TOTAL	720. 329' 27 euros

En Julio del 2014 se renovó, desde el Parque Natural, la adhesión a la Carta Europea de Turismo Sostenible de las siguientes empresas: Cortijos de Bornos, Balcón de Mágina, Hotel Ciudad de Jódar, Ocio Mágina, Actividades CPM y Cabañas Imagina.

Terminada la exposición por parte de la Directora Conservadora se continúa con el siguiente punto.

### **3º Plan Anual de Aprovechamientos 2015**

La Directora Conservadora, expone resumidamente el Plan Anual de Aprovechamientos ofertado en la anualidad del 2015 para los montes públicos. Por parte de los asistentes no hay ninguna intervención.

### **4ª II Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural Sierra mágina y su área de influencia**

D. Javier Soto Vázquez, Jefe de Servicio de Dinamización Socio Económica de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, desarrolla el borrador del Plan de Desarrollo Sostenible, enviado por correo electrónico previamente a todos los miembros de la Junta Rectora.

Explica a los presentes como mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno, se aprueba la formulación del II Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural Sierra Mágina y su área de influencia socioeconómica.



Elaborado el borrador del Plan y remitido a los diferentes centros directivos, órganos y organizaciones territoriales así como a la Junta Rectora del Parque, indica a los miembros que es el momento de aportar las sugerencias que se crean oportunas al respecto. Para ello se les facilita un correo electrónico donde enviar estas sugerencias y dado que a principios de Junio se tiene previsto el inicio del periodo de información pública, sería aconsejable que las aportaciones se realicen cuanto antes para incorporarlas al documento que se exponga en ese trámite.

Toma la palabra el Sr. Presidente y anima a todos los miembros a aportar estas sugerencias tanto en el correo electrónico facilitado, como en el correo de la Directora Conservadora. Felicita a todos por la labor desempeñada dando las gracias a D. Javier Soto por su intervención.

### **Punto 5ª Silvestrismo en el entorno del Parque Natural Sierra Mágina**

El Sr. Presidente, pasa la palabra al representante de Ecologistas en Acción-Andalucía D. Esteban Ureña Pérez de Tudela que fue el solicitante de la inclusión de este punto en la Junta Rectora.

D. Esteban lee al escrito enviado en su momento solicitando la prohibición de la captura de aves fringílicas en este Parque Natural. Aclara la Directora Conservadora que en la Resolución de 11 de agosto de 2014, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, sobre las capturas excepcionales de aves fringílicas para el año 2014 (BOJA nº 158 de 14 de agosto de 2014), se establece en su punto octavo que solo podrán realizarse las capturas excepcionales de aves fringílicas en los parajes incluidos en el Atlas de Parajes de capturas disponible en la REDIAM.

En el Atlas de la provincia de Jaén se incluyen 1.621 parajes autorizados, de los cuales 20 están ubicados en Parques Naturales y concretamente 4 en Sierra Mágina (3 en Jódar y 1 en Cambil).

Entre los asistentes se debate prohibir o no esta práctica, o bien continuar aplicando la normativa existente hasta la fecha. Toma la palabra el Delegado Territorial D. Sebastián Quiros Pulgar que propone emitir un informe detallado de la situación actual del silvestrismo, estudiando las alegaciones presentadas por Ecologistas en Acción en su escrito.

Toma la palabra el Sr. Presidente proponiendo se envíe a todos los miembros copia del escrito referido, junto con el informe de la Delegación y la normativa existente, para que en la próxima Junta Rectora se pueda debatir este tema.

### **6ª Proyectos y Actuaciones**

La Directora Conservadora explica que dentro del Parque Natural se están realizando diversos trabajos y estudios vinculados con la Universidad:

- Investigación para la estimación de la población de cabra montés, con la Universidad de Jaén
- Proyecto de Ordenación del monte Sierra Mágina con la Universidad de Córdoba.
- Estudio del Pinar de Cánava con la Universidad de Córdoba.

También informa que las actuaciones del sellado de Vertedero de Bélmez de la Moraleda están a punto de finalizar.

Seguidamente, detalla lo tratado en la Comisión de Infraestructuras del día 23-06-2014 reunida el mismo día que la Junta Rectora del pasado año. Se trataba de la construcción de una caseta agrícola vinculada al uso de huerta, en el término municipal de Torres. El acuerdo alcanzado entre los miembros de la comisión fue favorable.

Seguidamente comenta la conmemoración, durante el pasado año, del 25º aniversario de la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (RENPA) en el Centro de Visitantes Castillo de Jódar. mediante una actividad con escolares en el mes de diciembre.

En relación con la Red de Voluntarios del P.N. Sierra Mágina para el año 2015, se han realizado las siguientes actividades visita al Centro "La Olivilla" de Cría en cautividad del Lince Iberico y recuperación de la senda Hoyo del Nevazo, y están previstas para realizar una Jornada de inicio a la Ornitología, colocación de cartel informativo del paraje Covatillas, etc. Añade que la gestión de esta red está siendo desarrollada por la Asociación de Amigos del Parque Natural de Sierra Mágina.

En cuanto al Plan de Choque contra el Desempleo, se está actuando en el monte Sierra Mágina (Huelma), con una inversión de 21.275'68 €. Las actuaciones proyectadas consisten en la protección de la flora amenazada, mediante el arreglo de mallas ganaderas así como en el arreglo de la fuente del Borrego.

Durante el año 2015 se va a ejecutar un proyecto de adecuación de vías pecuarias, con el que se pretenden mejorar una serie de veredas para su uso público.

D. Diego Montesinos Moya, alcalde del Ayto de Torres pregunta si es posible arreglar también otro camino en vía pecuaria de 500 o 600 m, muy utilizado, concretamente un tramo del camino que parte de Hondacabras y se dirige hacia el Llano del Castillo. La Directora Conservadora responde que dado que en este momento ya no es posible, le pide le remita la información por escrito para poder estudiarlo en próximos proyectos.

Termina su intervención detallando las mejoras que está realizando la Junta de Andalucía en visibilidad web y redes sociales de la Marca Parque Natural

### **7ª.- Ruegos y Preguntas**

El Sr. Presidente agradece la intervención de la Directora Conservadora destacando la importancia de que el profesorado de la comarca de Sierra Mágina se esté implicando en las labores de educación ambiental y sensibilización del alumnado.

D. Esteban Ureña Pérez de Tudela, explica que a través de un trabajo que están realizando con SEO, se han encontrado gran cantidad de aves, incluidas águilas perdiceras (de Bonelli), electrocutadas en los tendidos eléctricos estudiados en la parte sur de la provincia (fuera del Parque Natural) y que tienen fotografiados e identificados los postes peligrosos, a lo que la Directora Conservadora le solicita copia de esa información para tomar las medidas oportunas.

D. Antonio Vázquez Hinojosa comenta que hay varios clubes que apadrinan tramos del GR 7 y pide a la Delegación Territorial mantenga este sendero GR. No queda claro quién es el responsable del mantenimiento del sendero GR 7 por lo que se acuerda averiguar la titularidad de dicho sendero y tratar este tema una vez se tenga la información.

Sin más preguntas al respecto y siendo las 19:15 de la tarde, se da por finalizada la sesión ordinaria de esta Junta Rectora.

El Presidente

La Secretaria

D. Andres Medina Gómez

Dª Mª del Carmen Jordán Aguayo

## 14.3 . Estadísticas de incendios.

Nombre del incendio	Superficie afectada (has)	Provincia	Tipo de vegetación
Nacimiento del Río Cuadros	0,14	JAÉN	Pastizal
Aznaitín - Torres	5,89	JAÉN	Arbolada-Matorral
Los Alijares - Beelmez de la Moraleda	0,2	JAÉN	Matorral
Llanos de la Mata - Bedmar	0,13	JAÉN	Matorral
Aznaitín Lanchar - Torres y Jimena	93,27	JAÉN	Arbolada-Matorral
Sierra Mágina - Huelma	0,07	JAÉN	Arbolada-Matorral

## 14.4 . Noticias de prensa más relevantes.

Fecha de la noticia	Medio de comunicación	Titular de la noticia	Materia tratada
02/01/2015	Boletín RENPA	Sierra Mágina oferta un nuevo sendero desde Bélmuez de la Moraleda a Hoyo de la Laguna	Actividades en los Espacios Naturales
02/02/2015	Boletín RENPA	Propuesta de actividades para conocer los espacios naturales en febrero	Actividades en los Espacios Naturales
02/02/2015	Boletín RENPA	En marcha un estudio sobre la población de cabra montés en Sierra Mágina	Conservación e Investigación
02/03/2015	Boletín RENPA	Actividades en Montes de Málaga y Sierra Mágina para conmemorar el Día Forestal Mundial	Actividades en los Espacios Naturales
01/04/2015	Boletín RENPA	El mes pasado en... Reserva tu visita	Actividades en los Espacios Naturales
01/04/2015	Boletín RENPA	Competiciones deportivas en espacios naturales protegidos de Andalucía	Actividades en los Espacios Naturales
03/05/2015	Boletín RENPA	Seguimiento de aves migratorias, recuperación de una antigua vereda y limpieza de una ladera: actuaciones de voluntariado ambiental	Gestión Ambiental y Participación Ciudadana
01/06/2015	Boletín RENPA	Andalucía celebra el Día Europeo de los Parques en varios de sus espacios naturales protegidos	Políticas y Proyectos Internacionales
01/09/2015	Boletín RENPA	Visitas guiadas al atardecer, observación de estrellas y, por supuesto, la berrea: septiembre en los espacios protegidos andaluces	Actividades en los Espacios Naturales
01/09/2015	Boletín RENPA	Apuesta por el patrimonio rural y los parajes de Sieras de Cazorla, Segura y Las Villas	Desarrollo Sostenible
01/09/2015	Boletín RENPA	La feria de muestras de Expo Huelma reúne cerca de 130 empresas	Desarrollo Sostenible
01/09/2015	Boletín RENPA	El Parque Natural Sierra Mágina recibe el reconocimiento de los Premios Reinode Jaén	Gestión Ambiental y Participación Ciudadana
02/11/2015	Boletín RENPA	Fotografía y pintura en los espacios naturales de Jaén	Actividades en los Espacios Naturales
02/11/2015	Boletín RENPA	Sierra Mágina amplía su oferta de rutas con un nuevo sendero señalizado hasta la cumbre de Mojón Blanco	Actividades en los Espacios Naturales